

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL PRESENCIAL**

**No. IA3-INE-032/2017**

**“ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE  
URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE  
ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O  
PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS  
INSTALACIONES DEL INSTITUTO”**

**ACTA DE FALLO**

**24 DE NOVIEMBRE DE 2017**



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-032/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-032/2017 convocada para la **“Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto”.**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

**ACTA**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema Compraine. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

**Análisis de la documentación legal y administrativa** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo señalado en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que <b>SÍ CUMPLEN</b> legal y administrativamente
ADAMED, S.A. DE C.V.
SUMACORTEC S.A. DE C.V.
CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

**Evaluación técnica**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil, a través del Servidor Público: TUM José Filiberto Vázquez Mercado, Encargado de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1. y 13.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la partida única las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos, del presente procedimiento; tal y como se detalla en el **Anexo 2 denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”** que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

**Ofertas desechadas técnicamente para la partida única**

Licitantes
ADAMED, S.A. DE C.V.
SUMACORTEC S.A. DE C.V.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que la proposición del licitante que se enlista a continuación, **SÍ CUMPLE TÉCNICAMENTE** para la partida única con los requisitos establecidos en la convocatoria y sus anexos, del presente procedimiento de contratación; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

**Oferta que cumplió técnicamente para la partida única**

Licitante
CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

**Evaluación económica**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica del licitante cuya oferta cumplió legal, administrativa y técnicamente para la partida única y que por lo tanto resultó susceptible de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

**Adjudicación del contrato** -----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, por un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de **\$ 2,052,974.14 (Dos millones cincuenta y dos mil novecientos setenta y cuatro pesos 14/100 M.N.)**, tal y como se señala a continuación, y que se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Precio unitario ofertado antes de IVA por el Licitante que resultó adjudicado: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** -----

DESCRIPCIÓN	Precio Unitario antes de IVA
Ambulancia de urgencias avanzadas, destinada al servicio de personas que laboran o se encuentran en los diferentes inmuebles de los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), obedece principalmente a la necesidad de brindar cuidados profesionales al personal que requiera atención prehospitalaria de urgencias médicas	<b>\$ 2,052,974.14</b>

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, resultó **SOLVENTE**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 11 de 58). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado para la partida única que **deberá** presentarse en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera requerida en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal **deberá presentarse** el día **8 de diciembre de 2017**, en el **Departamento de Compras Directas e Invitaciones** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma correspondiente**.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”.**

Asimismo, con fundamento en la fracción II y último párrafo el artículo 57 y el artículo 58 del REGLAMENTO, así como el artículo 123 de las POBALINES, el licitante adjudicado para la partida única deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día **18 de diciembre de 2017**, a las **17:00 horas**, en el **Departamento de Compras Directas e Invitaciones** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en **Pesos Mexicanos** y a favor del Instituto Nacional Electoral.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | Enlaces de interés | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p>Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández            Subdirector de Adquisiciones</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----



FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”

## **ANEXO 1**

### **Análisis de la documentación legal y administrativa**

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.  
segundo párrafo de la convocatoria)**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA3-INE-032/2017

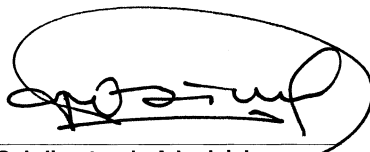
"ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

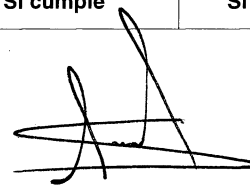
23-Noviembre-2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento, y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES
	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
ADAMED, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
SUMACORTEC S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones  
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios  
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial N° IA3-INE-032/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”

## **ANEXO 2**

### **Evaluación Técnica**

**(conforme los numerales 4.2.  
y 5.1. de la convocatoria)**

1



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
2. Descripción detallada de la contratación a) Unidad vehicular: Una ambulancia nueva nivel II, color blanco original de fábrica (planta armadora) y demás requerimientos, aditamentos y accesorios establecidos en el presente anexo y considerando lo siguiente:	Con la finalidad de no limitar la participación, solicito atentamente me permita participar, solicito atentamente me permita participar con una camioneta marca Ram Promaster 2500, con las siguientes especificaciones.	SI CUMPLE			
CHASIS: Tipo Van Techo Alto, 11.53 m3 Modelo 2017. CON UN MOTOR V6	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Alto, 11.53 m3	SI CUMPLE			
VAN PROMASTER RAM 2500 AUTOMÁTICA A GASOLINA		SI CUMPLE			
Motor (L) 3.6 6 Cilindros		SI CUMPLE			
Potencia (HP @ RPM) 280 @ 6400		SI CUMPLE			
Transmisión automática con 6 velocidades.		SI CUMPLE			
Ruedas Tracción Delantera.		SI CUMPLE			
Torque (lb/ft @ RPM) 260 @ 4175		SI CUMPLE			
Combustible Gasolina		SI CUMPLE			
Capacidad Tanque de Combustible de 85 a 95 Lts.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad Tanque de Combustible de (L) 90.	SI CUMPLE			
Dirección hidráulica/Electro asistida.		SI CUMPLE			
Capacidad del alternador 180 amperes mínimo.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad del alternador (amp) 220.	SI CUMPLE			
Suspensión frente / Tras. Con barra estabilizadora.		SI CUMPLE			
Tipo de Suspensión Eje rígido/muelle de hojas.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de Suspensión frente / Tras. (Mac Pherson strut/Hotchkiss)	SI CUMPLE			
Peso Bruto vehicular 3900 a 4100 Kg.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Peso vehicular (Kg) 2165.	NO CUMPLE	Del análisis realizado a la oferta técnica presentada se advierte que el licitante ofertó en el folio 00009 con el peso bruto vehicular de 4,137 kg., lo cual no se encuentra dentro del rango establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	00009, (PAGINA 9/23)	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Peso vehicular 2100 a 2300 Kg. Capacidad de carga 1800 a 1900 Kg. Capacidad de Arrastre 2200 a 2350 Kg.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad de carga (Kg) 1872.	SI CUMPLE			
Capacidad de suspensión delantera 2100 Kg mínimo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión delantera (Kg) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado a la oferta técnica presentada se advierte que el licitante en el folio 00009 no especificó la capacidad de suspensión delantera, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	00009, (PAGINA 9/23)	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Capacidad de Suspensión Trasera 2400 kg mínimo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión trasera (Kg) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado a la oferta técnica presentada se advierte que el licitante en el folio 00009 no especificó la capacidad de suspensión trasera, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	00009, (PAGINA 9/23)	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
<b>Dimensiones Exteriores</b>		SI CUMPLE			
Longitud total 5000 a 5500 mm.		SI CUMPLE			
Ancho de Carrocería 2000 a 2300 mm.		SI CUMPLE			
Ancho entre espejos 2300 a 2800 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre espejos (mm) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado a la oferta técnica presentada se advierte que el licitante en el folio 00009 no especificó el ancho entre espejos, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	00009, (PAGINA 9/23)	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Altura Total 2200 a 2600 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura Total (mm) 2254.	SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Distancia entre ejes 3300 a 3500 mm / Diámetro de Rin 16" x 6.0		SI CUMPLE			
Tipo de Rin Acero		SI CUMPLE			
Tipo de llanta 225/75R16C todo clima	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de llanta 115/112R Nexen Roadian CT8 HL.	SI CUMPLE			
Dimensiones del Área de Carga		SI CUMPLE			
Longitud del área de carga 2900 a 3200 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Longitud del área de carga (mm) 3124.	SI CUMPLE			
Ancho del área de carga entre paneles 1750 a 1862 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho del área de carga entre paneles (mm) 1864.	SI CUMPLE			
Ancho entre cubiertas de ruedas 1300 a 1500 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre cubiertas de ruedas (mm) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado a la oferta técnica presentada se advierte que el licitante en el folio 00009 no especificó el ancho entre cubiertas de ruedas, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	00009, (PAGINA 9/23)	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Altura del área de carga 1850 a 1950 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura del área de carga (mm) 1930.	SI CUMPLE			
Volumen de carga 11.5 m3 mínimo.		SI CUMPLE			
Altura para carga del piso 450 a 550 mm.		SI CUMPLE			
Puerta trasera ancho/alto + B89 1575/1778		SI CUMPLE			
Puerta lateral ancho/alto 1245/1778		SI CUMPLE			
<b>Seguridad</b>		SI CUMPLE			
Frenos de disco ventilados (No) 4.		SI CUMPLE			
Frenos ABS (antibloqueo) Sistema de distribución de frenado (EBD) Sistema de control de tracción.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Control de tracción cualquier velocidad.	SI CUMPLE			
Sistema de control de estabilidad (cualquier velocidad) sistema de retención en subida para arranque.	Se acepta su propuesta ya que se encuentra dentro de lo solicitado en las especificaciones técnicas. Control electrónico de estabilidad.	SI CUMPLE			
Sistema monitoreo presión de llantas.		SI CUMPLE			
Sistema de asistencia de frenado.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Sistema de asistencia de frenado.	SI CUMPLE			
Bolsas de aire Conductor / Bolsas de aire pasajero.		SI CUMPLE			
Sistema antirrobo (alarma).	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Alarma y llave electrónica codificada.	SI CUMPLE			
Pintura anticorrosiva En la totalidad de la estructura.		SI CUMPLE			
<b>Interior</b>		SI CUMPLE			
Pared divisoria del área de carga.		SI CUMPLE			
Principal material de los asientos Tela.		SI CUMPLE			
Ajuste de altura Asiento conductor.		SI CUMPLE			
Porta documentos en toldo interior.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sin porta documentos en toldo interior.	SI CUMPLE			
Lámpara en área de carga.		SI CUMPLE			
Número de asientos 2.		SI CUMPLE			
<b>Equipamiento</b>		SI CUMPLE			
Aire acondicionado		SI CUMPLE			
Cerrado remoto de puertas.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sistema de cierre centralizado de seguros.	SI CUMPLE			
Seguros eléctricos.		SI CUMPLE			
Cristales eléctricos.		SI CUMPLE			
Computadora de viaje.	Sin computadora de viaje. Se precisa que, se requiere computadora de viaje, considerando como mínimo lo siguiente: • Odómetro. • Viaje 1. • Viaje 2. • Rendimiento de combustible. • Kilómetros por recorrer con el remanente de combustible.	SI CUMPLE			
Especjes exteriores tipo manual/plegables.	Especjes exteriores tipo manual /abatibles  Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración: Dice: Especjes exteriores tipo manual/plegables. Debe decir: Especjes exteriores tipo manual /abatibles	SI CUMPLE			
Volante con ajuste de altura, volante con ajuste de profundidad.		SI CUMPLE			
Guantera con llave.		SI CUMPLE			
Toma de corriente en tablero (12 V).		SI CUMPLE			
Radio (AM/FM).		SI CUMPLE			
<b>Conversión y Equipamiento</b>		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería.		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería de ciclo profundo LTH de 850 a 1000 amperes. Con interconexión por solenoide para recarga y selector de baterías.		SI CUMPLE			
<b>Aislamiento</b>		SI CUMPLE			
Aislamiento acústico y térmico en área médica de placas de fibra mineral de 2" de espesor.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Piso		SI CUMPLE			
Piso de madera de pino entre chapado y tratado con resina fenólica de ½ pulgada mínimo, de espesor y con molduras selladas de aluminio y silicon anti hongos sin filos ni cortantes en los remates.		SI CUMPLE			
Linóeum para el piso de color claro de alta resistencia al desgaste, químico, agua y altas temperaturas (no deformable), con moldura de aluminio en los remates.		SI CUMPLE			
<b>Recubrimiento interior y mobiliario</b>		SI CUMPLE			
Compartimientos y espacios terminados con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color y superficie lisa en paredes y techo.		SI CUMPLE			
<b>MOBILIARIO INTERIOR</b>		SI CUMPLE			
Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support)		SI CUMPLE			
Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support). Gabinete integral en el costado izquierdo en polímero plástico de 13 mm, de espesor, considerándola mesa de trabajo y compartimientos con puertas lexan de 5.5 mm de espesor, montadas sobre las correderas de aluminio con filtro para evitar vibraciones, compartimiento para camilla marina, equipamiento médico de atención prehospitalaria, mesa de trabajo con luz para lectura. Todos los bordes redondeados sin filos.		SI CUMPLE			
<b>8 Compartimientos Con profundidad de 30 cm., cada uno.</b>		SI CUMPLE			
Compartimiento para tanque central de Oxígeno De 3 m3 con ventana de acrílico transparente a la vista del paramédico y con acceso al manómetro del tanque, con soporte de aluminio soldado para sujeción del tanque.		SI CUMPLE			
Banca larga, camilla Fija (Chase long) Fabricado en polímero plástico de 13 mm de espesor reforzado, con tapa abatible de 50/50, con colchón de poliuretano de alta densidad de 0.10 mts y forrado en vinyl grado médico y marino, sin costuras expuestas de alta resistencia, lavable tipo automotriz. Con tres respaldos independientes cada uno con cinturón de seguridad retráctil a tres puntos.		SI CUMPLE			
Toldos y Costados interiores Recubiertos en triplay de 6 mm con tratamiento anti humedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita recubiertos en triplay de 6mm con tratamiento antihumedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo. Solicita a la dependencia considerar que la aplicación de madera en el forrado interior a mediano plazo este generan focos de infección el cual no es apto para la funcionalidad y asepsia de una ambulancia, por tal motivo solicitamos a la dependencia no acepta nuestro forrado el cual no contempla la aplicación madera en ningún espesor, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Pasamanos central Hacia costado izquierdo a todo lo largo del toldo en tubo de acero inoxidable de 1 pulgada de diámetro, sujeto firmemente a la estructura con bridas de aluminio, dos puntos de apoyo intermedio y dos a los extremos, el tubo de acero con recubierta plástica de color amarillo.		SI CUMPLE			
Asiento para el jefe de atención Sillón individual de cabecera alta, base móvil que permita el acercamiento o alejamiento del paramédico al paciente, con un cinturón de seguridad retráctil de dos puntos, el asiento se instalara en la cabecera de la camilla rotante para la atención del paciente, acabado del asiento y respaldo en material aglutinado y forro en vinyl grado médico, sin costuras de alta resistencia 100% lavable tipo automotriz.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro asiento paramédico con la siguientes características: asiento abatible fijo con material aglutinado y forro de vinyl de calidad automotriz con respaldo de cabecera alta material aglutinado con forrado en vinyl de calidad automotriz 100% lavable, cinturón de seguridad de tres puntos y base en acero de ¼ fijado al piso de la unidad con tornillería de grado.	SI CUMPLE			
Mampara divisoria Fabricada en cuadrado de una pulgada entre la cabina del conductor y la cabina de pacientes, forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo con intercomunicación entre área médica y cabina de manejo pacientes por medio de una puerta corredera con seguro de posicionamiento de abierto o cerrado con ventanilla de intercomunicación deslizable en perfil de aluminio.		SI CUMPLE			
Puertas traseras En par tipo bandera abatibles con sistema original de planta del fabricante del chasis para mantener las puertas abiertas, con medallones originales de planta del fabricante del chasis y reflejantes de color rojo en la parte interior.		SI CUMPLE			
Puertas laterales En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.	Se solicita a la dependencia aclarar la siguiente información ya que parece que existe un error en la descripción de la puerta lateral, las cuales especifican la de una unidad Chevrolet Express que si tienen conforme al modelo dos puertas bandera en el costado derecho, en cuanto a la RAM promaster esta tiene una puerta corredera lateral derecha, Favor de aclarar.  Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración:  Diga: <del>El costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.</del>  Debe decir: En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente, corredera original de planta del fabricante de chasis.	SI CUMPLE			



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
Cristales inastillables Del color de fábrica tipo original de tamaño grandes dos en parte trasera fijos y dos en las puertas laterales.		SI CUMPLE			
Agarraderas horizontales En la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita agarradera en la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado, se solicita a la dependencia poder ofertar conforme su necesidad pasamanos en tubo de acero inoxidable de 1" con bridas a los extremos y acabado en pintura electrostática con longitudes acordes a cada puerta, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Parachoques, Tipo H Fabricado en dos placas de acero laterales en calibre 3/16 , 1 travesaño superior en tubular redondo de 2" ø diámetro 30, 1 Travesaño central en placa calibre 12, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" ø diámetro 30 con 2 argollas para arrastre, 2 topes de PVC de ALTO IMPACTO en cada una de las placas laterales, acabado en color negro mate, sujeto firmemente a las puntas del chasis con tornillería de alta resistencia, grado 5.		SI CUMPLE			
Sistema de ventilación En el área médica, contará con motor eléctrico de ventilación del aire por medio de un ventilador ubicado en el mueble lateral en la parte delantera de la cabina de atención médica, contará con una toma de aire exterior cromada conectada directamente al motor del ventilador.		SI CUMPLE			
Sistema de extracción En el área médica, con motor eléctrico de extracción del aire por medio de un extractor ubicado en el mueble lateral en la parte trasera del área médica, contará con una salida de aire cromada conectada directamente al motor del extractor.		SI CUMPLE			
Porta sueros Cuatro porta sueros, fabricados en aluminio, abatibles, con cinturones de contactel, colocados en el toldo de la unidad, en zona cercana a la cabecera y pies del carro camilla rodante, de acuerdo a la configuración ALS Advanced Life Support.		SI CUMPLE			
<b>EQUIPO DE SEÑALAMIENTO VIAL Y DE EMERGENCIA</b>		SI CUMPLE			
Sistema de iluminación interior Con ocho luces de (leds) interiores, especiales para ambulancia, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de ocho plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparente empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, los cuales se activaran al abrir las puertas de la cabina de pacientes o accionar el control en el tablero y prenderán con dos intensidades alto-bajo en luz de leds de alta duración y luminosidad.		SI CUMPLE			
Sistema de iluminación exterior A base de plafones de led transparente, luminoso, fabricado en policarbonato de alto brillo, con focos de led (Light-Emitting Diode), con una tarjeta electrónica con patrones de destello en diversas modalidades, de una sola pieza, completamente sellada, evitando filtraciones de agua, en la base trasera contiene difusores de calor, además de contar con cuatro orificios para su fijación final a la estructura, sus medidas son : 28 x 22 y 21 x 11 centímetros sobre la base y con una profundidad (altura) de 3.5 centímetros.		SI CUMPLE			
Costado derecho en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocados a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.		SI CUMPLE			
Costado izquierdo en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.		SI CUMPLE			
Parte trasera 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 28 x 22 cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centró.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar la ubicación del plafón color blanco (luz de escena) en la sección interior de la unidad en el mueble del costado izquierdo sección trasera del mismo para poder iluminar y facilitar el ascenso y descenso del personal médico y paciente, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Frente 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11 cm, colocado al centró.		SI CUMPLE			
Cofre 2 rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, colocados 1 en cada		SI CUMPLE			
Salpicadera delantera Dos en rojo/rojo en led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona delantera.		SI CUMPLE			
Salpicadera traseras Dos en rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona trasera.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Torreta de luces led En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa contable y tecnología Solaris, el ROC, incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p>	<p>Se solicita a la dependencia proporcionar más información de las características de la torreta en cuanto a la cantidad de módulos y tecnología led a requerir. Favor de proporcionar la información. Se realiza la siguiente aclaración: Dice: En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa contable y tecnología Solaris, el ROC, incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas. Debe decir: En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías LED, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con 10 patrones de destellos diferentes y un largo como mínimo de 45 pulgadas. Se requiere torreta de luces con ocho módulos de LED (como mínimo cuatro blancos y cuatro rojos).</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Sirena Electrónica Sirena PA-300 Características: +12 Vcd, +20 A., +Conexión a radio, +Capacidad para una bocina, +Tonos: Horn, Manual, Wail, Yelp, Tono Alto y Bajo (HI-LO), +Incluya micrófono, montaje y cable de corriente. Dimensiones: 5.9 X 15.6 X 19.4 cm.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Bocina De 100 watts de potencia, que genere de 95 a 110 decibeles, acabado en color negro resistente a la corrosión, para soportar las condiciones más adversas peso: 7.1kg +/-5%, es100 con sector neo-conductor, la instalarse sobre un costado del parachoquas. Dimensiones (14.9 cm x 13.9 cm x 6.8 cm) Marca Federal Signal.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Sistema Hide a Way Con cuatro (4) luces en leds bicolor en rojo y cristal, dos en la parte delantera de la unidad en cuartos y dos en la parte trasera del vehículo en calaveras con controles de luces y sirenas, ubicados en el tablero del conductor.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Direccionado de tráfico En color ámbar instalado en la parte trasera en domo de la ambulancia. Voltaje: 9-13 VDC. 67 patrones de ritmo, 4 leds de 4-watts en cada módulo. Leds de ingeniería Philips de 4-watts, Dimensiones: 2.38 cm x 87.5 cm x 3.75 cm, Marco de aluminio reforzado con acabado color negro, Avanzado procesador microchip controla funciones del módulo. Certificaciones SAE J595 y CE. Cumpla requisitos CCR, "Title 13". Leds cumpla normas Rohs y Reach.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Alarma auditiva De 93 decibeles que funcione en forma automática al circular el vehículo en reversa.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Control de luces, área de cabina de conducción Un tablero de control ubicado en la parte superior central de la cabina de conducción el cual controle las siguientes funciones: 1.- Máster. 2.- Torreta y secuenciador. 3.- Luces perimetrales. 4.- Luces Leds (Sistema Hide a Way). 5.- Lámparas de escena. 6.- Lámpara de puerta abierta. 7.- Voltímetros.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área de conducción con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsar activa/pulsar desactiva), un botón es el ON- OFF principal del módulo y 8 más para controlar las funciones del área del conductor. Dos voltímetros digitales, uno de ellos monitorea el estado de la batería principal y despliega el valor el voltios en la pantalla de LCD el otro monitorea el estado de la batería auxiliar y despliega el texto en voltios en la pantalla LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Indicador de puerta abierta, este mencionado monitorea el cierre y apertura de las puertas del área de pacientes por medio de un testigo luminoso intermitente. Visualización del semáforo de vida por medio de leds en color rojo, amarillo y verde los cuales identifican el estado del paciente. Con este panel se podrá controlar la torreta, perimetrales, sistema Hide a Way, luces de escena, puerta abierta y voltímetros, se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			

2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Control de luces, área médica</p> <p>Un tablero de control ubicado en el mueble lateral de acuerdo a las siguientes funciones: El tablero del área médica controla las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Semáforo de la vida.</li> <li>Iluminación interior en el área médica.</li> <li>Ventilación del aire dentro del área médica.</li> <li>Control del inversor.</li> </ol>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área médica con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsa activa / pulsa desactiva), un botón es el ON-OFF principal del módulo, otro de ellos controla el semáforo de vida y 7 más para controlar las funciones del área de pacientes, un termómetro digital este mismo monitorea la temperatura del área de pacientes y despliega el valor en grados centígrados en la pantalla de LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Con este panel de</p> <p>Control se tiene un control de iluminación interior alta y baja, semáforo de vida, ventilación y extracción de aire, sistema de succión, luz de mesa de trabajo y control de inversor, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Centro de carga</p> <p>El cual se ubique en un gabinete cuyas dimensiones sean de 12 x 22 x 27 cm., fabricado en policarbonato de alta resistencia con puerta transparente con bisagras. El centro de carga se conecte a un arnés por medio de conectores automotrices. Dentro del gabinete se alojan 2 tarjetas electrónicas que regulen y controlen las funciones de la ambulancia, así como la caja de fusibles.</p> <p>Tarjeta superior dimensiones de 18 x 21 cm., con un micro controlador de la serie pic18f, con display de cristal líquido que sea visible desde el exterior del gabinete. Esta tarjeta soporta la caja de fusibles, la caja de fusibles los cuales son tipo automotriz y tiene una capacidad para 10 fusibles y se encargue de proteger los circuitos.</p> <p>Tarjeta inferior tiene las dimensiones de 18x20 cm., como mínimo y cuenta con 16 relevadores electromecánicos de 16 amperes de tamaño compacto para instalación en circuito impreso, además de los circuitos electrónicos de comunicación de datos entre la tarjeta superior y la inferior.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Para no limitar nuestra participación se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro centro de carga con las siguientes características: 15 funciones protegidas con fusibles independientes, 13 de las mencionadas son a base de relevador electromecánicos de diferentes amperajes y dos de ellas son controladas por ancho de pulso (extractor) y (ventilador), un conector automotriz de 15 vías principal para el arnés de la unidad, un activador de puerta abierta detector de fusible fuera de servicio, este mismo emite un sonido intermitente y a su vez un testigo luminoso indica que fusible está fuera de servicio, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Centro de carga Cuenta con elementos que verifiquen, chequeo o test, para saber si el equipo se encuentra en correcta operación y para detectar rápidamente donde se encuentra la falla por medio de un display de LCD que deberá mostrar mensajes de acuerdo a la función que está realizando apareciendo en forma de texto.</p> <p>El centro de carga cuenta con dos voltímetros ubicados en la cabina de conducción, en donde nos indique de forma digital carga de la batería del vehículo y la batería extra, cuando el sistema electrónico del centro de carga y el sistema de la instalación eléctrica y plátanos esté a pleno funcionamiento, con el motor de la ambulancia apagado, por un periodo mínimo de 30 minutos, no debe de haber un diferencial máximo de 1 volt entre ambas baterías.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 salidas dobles de corriente a 110: Grado médico color naranja tipo GFI, polarizadas con led indicador para señalar cuando la toma se encuentre energizada, colocadas en la mesa de trabajo y otra en la cabecera del chasis long.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 salidas sencillas de 12 volts: Con led indicador cuando la toma se encuentre energizada colocadas en la mesa de trabajo para conectar equipos médicos, para la recarga de radios, teléfonos celulares, protegida con diodo de baja corriente con una capacidad de 75 amperes.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 amperímetros digitales: De un rango de +/-500 amperes y voltímetro digital de 12vcd, colocado en la consola del operador en donde indica la capacidad de carga de cada una de las baterías del vehículo tanto la batería principal como la secundaria.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar los dos amperímetros con un rango de +/- 200amp considerando que en la actualidad por la tecnología que se implementa en una ambulancia en el sistema eléctrico, esta no excede en un consumo de 200amp, siendo el rango requerido por la dependencia muy alto, ¿se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Sistema de monitoreo: De voltaje que indique la carga de las baterías, tanto en descarga 9 VCD y sobre carga 16 VCD o el buen funcionamiento del sistema indicado por led's luminosos, colocados en la consola del operador.</p>		SI CUMPLE			
<p>Semáforo de la vida Con tres testigos para monitoreo del estado físico del paciente con tres códigos de colores en el tablero de controles de la conversión y tres pilotos en el tablero del conductor.</p>		SI CUMPLE			
<p>Árnés eléctrico: Fabricado con conductores THW o AWG, cubierta de P.V.C. anti flama de calibres 18,16,14,12 y 10 en código de colores y protectores térmicos sellados ahogados en el aislamiento espreado (espuma de polietileno).</p>		SI CUMPLE			
<p>Toma tipo perch externa De corriente directa a 110 volts.</p>		SI CUMPLE			



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: **ADAMED, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Sistema de aire acondicionado</p> <p>Doble que funcione por medio de un compresor de aire original de planta armadora del vehículo con toma de fuerza del mismo motor del vehículo, con una capacidad de 29,000 btus con un evaporador extra para el área médica se instalará en la cabina de conducción y en el área médica, con un evaporador independiente en cada área.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 tomas de oxígeno</p> <p>De enchufe rápido ubicado en el mueble lateral izquierdo con humidificador, con manguera de alta presión especial para este tipo de conexiones oculta en el aislante térmico conectada directamente al tanque de oxígeno.</p>		SI CUMPLE			
<p>Mangueras De oxígeno, grado médico de 200 PSI. Flexible, sujeta en la ruta de la misma con grapas y de fácil acceso para su mantenimiento y reemplazo, sin abrazaderas en las mangueras.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 compartimiento vertical:</p> <p>Interior para el tanque de oxígeno fabricado en triplay de pino de 12 milímetros, con tratamiento anti humedad recubierto con laminado plástico en color gris acabado mate en el exterior e interior, mirilla fabricada en lexan de 0.20 por 0.15 metros. Para verificar el manómetro del tanque de oxígeno.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar la fabricación del compartimiento en material polímero plástico de 13mm de espesor en color blanco y superficie lisa, con propiedades antimicrobico, antibacterial, anti flama, anti humedad, de fácil limpieza y resistente a solventes, con su respectiva mirilla y puerta para mantenimiento, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>1 compartimiento interior Para tablas rígidas y soportes dorsales en la parte baja del mueble interior.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 extintor de fuego</p> <p>Capacidad de 1.5 kg de polvo químico seco tipo ABC, uno en la cabina de conducción y otro en el compartimiento de atención médica.</p>		SI CUMPLE			
<p>Inversor de corriente:</p> <p>Profesional de grado médico, de 12 volts a 127 volts, 1200 watts, tensión de salida nominal de 120 V +/- 5% frecuencia de salida 60 HZ +/- 1%, protección contra sobrecarga, alarma de batería baja, ventilación forzada, entrada auxiliar de línea con regulador integrado, corriente rectificadas sin picos para ser usado en equipo médico, con las dimensiones de 0.20 metros de ancho por 0.20 metros de alto, por 0.30 metros de largo, con un peso aproximado de 14 kilogramos. (Con una duración de trabajo continuo de 12 a 14 horas).</p>		SI CUMPLE			
<p>1 esfigmomanómetro aneroides de pared, Carátula graduada, con brazalete reusable tamaño adulto grande, mediano y pediátrico, con perilla de insuflación y válvula de desinflado, instalado estratégicamente cerca de la cabecera del paciente.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 sistema de succión eléctrica a 12 volts. Con motor oculto de alto rendimiento, carátula y soporte del vaso en acero inoxidable, regulador de vacío con indicadores de presión, switch de operación de uso rudo.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 Antena VHF de alta ganancia (5/8 de onda, con conector PL-259 (macho).</p>		SI CUMPLE			
<b>EQUIPAMIENTO MÉDICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIO</b>					
<p>Carro camilla rodante De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).</p>	<p>Solicitamos a la dependencia poder ofertar un carro camilla marca Stryker modelo MX-PRO R3 con capacidad de carga de 295Kg, se acepta nuestra oferta? Favor de considerar.</p> <p>Se realiza la siguiente aclaración:</p> <p>Dice:</p> <p>De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).</p> <p>Debe decir:</p> <p>De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga mínima: 500 libras (227 kg).</p>	SI CUMPLE			
<p>Camilla de trauma o Scoop Stretcher</p> <p>De cuchara en material duraluminio tubular de alta resistencia, con bandejas de una sola pieza y cierre de seguridad en el extremo, apertura central para facilitar exploración radiológica, extensión telescópica, correas de sujeción del paciente, ajustable. Marca Ferno Modelo 65.</p>		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Camillas de rescate Sked, Soporta 136 kg. Su peso con todos los accesorios, es de 8.6 kg. plegable con 1 mochila, 4 asas intercambiables, 1Mosqueton, 2 cinturones, 1 eslinga para rescate horizontal, 1 eslinga para rescate vertical, medidas extendida: 185x 60 cm. Plegable: 90 x18 x 18 cm.		SI CUMPLE			
1 Chaleco de extracción Con cintas de sujeción de colores Marca Ferno. Un soporte dorsal largo fabricado en plástico.		SI CUMPLE			
1 tabla para para RCP. Media tabla fabricada en plástico para el RCP.		SI CUMPLE			
1 Inmovilizador Cefálico ligero Inmovilización a base de dos bloques de espuma de poliuretano preformado con un diseño ergonómico, con cinchos de fijación de quitar y poner.		SI CUMPLE			
Sistema de fijación tipo araña Sistema de seis correas y diez puntos usados para asegurar al paciente a la tabla rígida. Color codificado para una aplicación rápida y fácil. Hechas en nylon con cierres tipo velcro. Tamaño ajustable que va desde pediátrico hasta adultos. Compatible con las Tablas Inmovilizadoras Millennia, NAJO, Scoop Series 65 y 65 EXL.		SI CUMPLE			
Juego de collarines Cervicales Con abertura al frente en los tamaños (grande, regular, corto, pediátrico, corto), con sistema de fijación auto adherible.		SI CUMPLE			
Juego de férulas rígidas Fabricadas con espuma de minicell, 100 % no absorbente a sangre y otros fluidos corporales traslucido a los Rx con cintas en contactel para fácil y rápida colocación resistente a temperaturas, compatible con equipo de resonancia magnética, en medidas Adultos y Pediátricos 8 piezas.		SI CUMPLE			
Moleta de resucitación de vías aéreas. Base de plástico moldeado que permita una mayor duración y una fácil limpieza. Fabricado en Nylon 1680DD resistente al agua. Incluye un dispensador de guantes en la parte superior. Los cierres cuentan con un sistema para asegurar los contenidos en caso de control de inventario. Diseñada para incorporar organizadores plásticos de la serie "StowAway" Plano. Incluye correa para transportarse al hombro. Dimensiones internas: 25.5" x 13.5" x 10". Color Naranja con detalles en color azul rey. Que contiene tanque de oxígeno de 625 lts. Regulador de Oxígeno de 0 a 25 lts por minuto, con válvula a demanda de 40 lts por minuto con mascarillas, adulto y pediátrico con manguera de alta presión, dos resucitadores manuales, un succionador manual, kit de cánulas nasal, cánulas oro faríngeas.		SI CUMPLE			
Tanque de Oxígeno Portátil Tipo D. Capacidad de 682.2 litros, con Manómetro, Flujo metro, humidificador, cuatro mascarillas de dos diferentes tamaños y mochila de transporte.		SI CUMPLE			

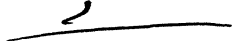
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Mochila de trauma kit • Fabricada en tela CORDURA con forro en 100% lana de nylon con cintas en material reflectante y hebilla nylon acetal con diferentes compartimientos para la guarda de material de curación y de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estetoscopio biauricular adulto.</li> <li>• Dos esfigmomanómetros con brazaletes tamaños uno pediátrico y uno adulto.</li> <li>• Un Estetoscopio de Pinard.</li> <li>• Dos tijeras para trabajo pesado.</li> <li>• Dos tijeras de botón.</li> <li>• Dos pinzas de álica.</li> <li>• Dos pinzas Rochester.</li> <li>• Dos lámparas de auscultación</li> <li>• Una charola de mayo.</li> <li>• Un glucómetro Digital.</li> <li>• Dos cajas de guantes de látex cada una con 50 pares en dos medidas diferentes.</li> <li>• Un Termómetro oral.</li> <li>• Un Termómetro rectal.</li> <li>• Un Equipo desechable para venoclisis con macrogotero y microgotero.</li> <li>• Un Equipo alternativo de la vía aérea: combi tubo, mascarilla laríngea, obturador esofágico u otros.</li> <li>• Catéteres venosos cortos estériles para aplicación percutánea, calibres 14 a 24. Uno de cada uno</li> <li>• Tubos endotraqueales con globo de alto volumen y baja presión, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 6.0, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5 y 9.0;</li> <li>• Apósitos y gasas estériles y no estériles de diferentes medidas</li> <li>• Tubos endotraqueales sin globo, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5.</li> <li>• Jeringas desechables de 3, 5, 10 y 20 mililitros, con agujas de los números 14 al 25 y jeringas para insulina con agujas.</li> <li>• Electrodo de parche auto adheribles para adulto y pediátricos compatibles con el equipo desfibrilador existente y electrodos para marcapasos transcutáneo.</li> <li>• Torundas secas y con alcohol.</li> <li>• Jales lubricante hidrosoluble y pasta conductiva para monitoreo electro cardiográfico.</li> <li>• Jabón quirúrgico, solución de cloruro de benzalconio y yodopolividina espuma.</li> <li>• Sondas de Nelaton, Levin y Foley con bolsas para recolección.</li> <li>• Guantes quirúrgicos estériles y no estériles, cubre bocas, gorros quirúrgicos y lentes de protección.</li> <li>• Vendas elásticas de 5, 10, 15, 20 y 30 centímetros de ancho;</li> <li>• Tela adhesiva de 5 centímetros de ancho.</li> <li>• Cánula de Yankauer y sondas blandas de aspiración.</li> <li>• Puntas nasales para oxígeno, mascarillas con bolsa reservorio de no re inhalación y mascarilla simple, ambas en diversas medidas.</li> <li>• Ligaduras.</li> <li>• Rastillo desechable para afetar.</li> <li>• Contenedor color rojo para material punzocortante, bolsa roja y bolsa amarilla para residuos patológicos.</li> <li>• Sábanas y cobertores.</li> <li>• Riñones de acero inoxidable de 250 mililitros.</li> <li>• Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre.</li> <li>• Sábana térmica.</li> <li>• Sábana para quemados.</li> <li>• Vendas triangulares</li> <li>• Mascarillas con filtro N-95.</li> <li>• Batas protectoras.</li> <li>• Tarjetas para clasificación de lesionados.</li> <li>• Guía para identificación de materiales peligrosos.</li> <li>• Doppler fetal.</li> <li>• Equipo básico de sutura.</li> </ul>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Equipo esterilizado para atención de parto el cual debe contar por lo menos, con: budinera de acero inoxidable, dos pinzas Rochester curvas, pinzas de disección sin dientes, onfotomo, tijera Mayo, porta agujas Mayo Hegar, cinta umbilical o similar, tres campos y parrilla para aspiración.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Estuche de diagnóstico Oftalmoscopio. 5 selecciones de apertura (chico, grande, fijación, semicírculo y filtro rojo). 17 lentes de -20 a +20 dioptrías para mejor resolución. Dial iluminado. Recubrimiento de Silicón. Lentes integrados con cubierta para el polvo. Ceja de hule. Otoscopio: Transmisión por Fibra óptica que evita la obstrucción de luz. Lentes removibles de ángulo amplio. Dispositivo de auscultación auricular en medidas de 2.5 mm. a 4.0 mm. medidas (5) en polipropileno.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Baumanómetro digital De muñeca. Medición en la muñeca completamente automática. Nueva clasificación OMS y detección de arritmias. Fecha y hora. 100 memorias divididas en 2 canales. Pantalla LCD grande y de fácil lectura. Para tamaños de muñeca de 13.5-22 cm.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Oxímetro Palm 2500 con sensor articulado pediátrico.		SI CUMPLE			
<p>Monitor desfibrilador Equipo desfibrilador portátil, para el manejo del paro cardiaco súbito por fibrilación o taquicardia ventriculares.</p> <p>1.- Desfibrilador.</p> <p>1.1.- Equipo de corriente alterna y batería recargable.</p> <p>1.2.- Para desfibrilación y monitoreo continuo integrado.</p> <p>1.3.- Con selector de nivel de energía para descarga bifásica.</p> <p>1.4.- Capacidad de auto descarga cuando no se utilice en un plazo Máximo de 15 segundos.</p> <p>1.5.- Tiempo de carga máximo de 8 a 15 segundos para máxima carga en modo DEA.</p> <p>1.6.- Tiempo de carga máximo de 2 a 15 segundos para máxima carga en modo Manual.</p> <p>1.7.- Con selector de modo: asincrónico (o desfibrilación), DEA y monitor</p> <p>1.8.- Cable para uso de electrodos de desfibrilación.</p> <p>2.- Monitor.</p> <p>2.1.- Pantalla TFT de alta resolución de 5.7 pulgadas.</p> <p>2.2.- Con despliegue digital y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG al seleccionar entre 4 o 6 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL o aVF).</p> <p>2.3.- Cable de paciente de 4 puntas</p> <p>2.4.- Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para Alteraciones en la frecuencia cardiaca.</p> <p>2.5.- Alarmas visibles y audibles de desconexión al paciente y del nivel de Carga de la batería.</p> <p>2.6.- Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.</p> <p>3.- Electrodos de desfibrilación.</p> <p>3.1.- Electrodos desechables para adulto (pediátrico opcional).</p> <p>3.2.- Con conector PAD.</p> <p>3.3.- Para excitación externa.</p> <p>4.-</p> <p>4.1.- Batería Recargable e integrada.</p> <p>4.2.- Carga de la batería mientras equipo se encuentra conectado a la Corriente alterna.</p> <p>4.3.- Permite dar 380 descargas eléctricas a 150 J o 4 horas de monitoreo Sin conexión a red.</p> <p>4.4.- Tiempo de carga máximo de 3.5 horas para alcanzar por lo menos el 95% de la capacidad de la Batería, Saturación de oxígeno Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y de la frecuencia de Pulso.</p> <p>* Sensor reusable de dedo adulto y/o pediátrico.</p> <p>* Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.</p> <p>* Montaje a pared. Fuente de alimentación incluido el cable, 10 pares de Electrodos de desfibrilación para adultos.</p> <p>* Sensor para pulso oximetría. Cable de ECG AHA. Electrodos para monitoreo de ECG. Electrodos auto adheribles para desfibrilación. Corriente eléctrica 120V/60 Hz. "ISO 9001:2008 / ISO 13485:2012".</p>		SI CUMPLE			
Ventilador para Transporte Adulto y Pediátrico Diseño ligero y compacto. Operación neumática, no requiere baterías. Ajustes independientes para los parámetros críticos de ventilación: Respiraciones por Minuto, Tiempo Inspiratorio, Volumen Tidal, Alivio de Presión de la Vía Aérea. Las capacidades de ventilación y CPAP en el mismo sistema.		SI CUMPLE			
Bolsa Válvula Mascarilla Con mascarilla para adulto e infantil, compatible con todos los métodos de desinfección pudiendo ser lavado en agua hirviendo, pasteurizado y tratado en esterilizador frío y esterilizador de gas. Con eslabón giratorio que permite que cambiar el ángulo de operación sin molestar al tubo traqueal, incluye maletín de vías para aire oro faríngeo y equipo exclusivo de oxígeno para liberación de oxígeno 100% puro y estuche.		SI CUMPLE			
Medidor de glucosa Con 10 tiras reactivas y 10 lancetas. Medidor de glucosa en sangre por método electroquímico.		SI CUMPLE			
<p>Kit para quemados Vendajes para quemaduras:</p> <p>Uno de 12"x 16".</p> <p>Dos de 4"x 16".</p> <p>Dos de 4"x 4".</p> <p>Dos 3" Rollos de gasa; Tijeras.</p> <p>Una Tarjeta de Instrucciones.</p> <p>Soft-Sided Pesados Carry Case.</p> <p>Paquete por caja: 6 kits.</p> <p>Peso de la caja: 13.4 libras.</p> <p>Tamaño del estuche: 15.38in. X 12.63in. X 8.13in.</p> <p>Dimensiones de la unidad: 13in. X 1.75in. X 7.91in.</p> <p>Unidad individual: 2.2 libras.</p>		SI CUMPLE			
Mantas para quemados agua gel la manta de 100% de lana de estambre se puede usar para apagar incendios pequeños y para extinguir llamas sobre una víctima o proteger a un rescatista del calor y las llamas.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Juego de Laringscopio Que contiene juego de 9 hojas con dos tipos de mangos Adulto y Pediátrico, funcionamiento a base de baterías alcalinas no recargables su iluminación a base de halógeno y fibra óptica en hojas tipo Miller (recatas) en acero inoxidable con las siguientes medidas 0, 1, 2, 3 y 4, hojas curvas tipo Macintosh de Acero inoxidable con las siguientes medidas 1, 2, 3 y 4.		SI CUMPLE			
Infuso reusable De bolsas de hasta 1000 ml. Que permite la rápida administración de líquidos.	Se solicita a la dependencia poder proporcionar mayor información cuando se refiere al infuso reusable, en cuanto a mayor característica del equipo médico, favor de proporcionar dicha información.  Se realiza la siguiente aclaración de que infuso reusable se refiere a una Bomba de infusión, con las características descritas en la convocatoria.	SI CUMPLE			
Esfigmomanómetro aneroides portátil para la medición de la presión arterial por método no invasivo que conste de los siguientes elementos carátula con escala graduada cuatro diferentes brazaletas intercambiables y reusables con cuatro diferentes medidas (pediátrico, niño, adulto y obesidad) con perilla de insuflación con válvula de desinflado sistema de seguridad con mochila de transporte.		SI CUMPLE			
1 depósito para material punzo cortante Fabricado en Polietileno, Polipropileno Rígido. Forma: cúbica, tapa de sellado hermético y asas para el transporte seguro. Capacidad: 7 litros. El rotulado indica los Colores e instrucciones codificación Internacional, que identifique el riesgo biológico bien diferenciado. Resistente a la manipulación y/o perforaciones por material punzo cortante. Largo: 20 a 25 cm. / Ancho: 15 a 20 cm. / Altura: 20 a 25 cm.		SI CUMPLE			
Kit de sabanas térmicas de Aluminio Conserva la temperatura hasta un 80 a 90% con las medidas de 1.52 x 2.13 mts. 100% Impermeable la sabana térmica no es desechable.		SI CUMPLE			
<p>GARANTIA: Por la unidad 3 años. Por la conversión deberá ser, de dos años. 2 años en cada uno de sus componentes.</p>	<p>Garantía: Solicito atentamente nos permitan ofertar la garantía de nuestra planta armadora para la unidad de 2 años o 40,000 kms., lo que ocurra primero. Favor de aceptar. Se acepta su propuesta referente a 2 años o 40,000 kms, lo que ocurra primero, sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Además los LICITANTES deberán considerar lo siguiente:</p> <p>Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Inciso f) Garantía de fabricación y vicios ocultos de la convocatoria.</p> <p>DICE: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.</p> <p>DEBE DECIR: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito original del fabricante del chasis donde se nombre como distribuidor autorizado al LICITANTE, firmada por quien tenga las facultades para ello y dirigida a la convocante con el número de invitación.</p> <p>Respecto a los vicios ocultos, el LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.</p>	NO CUMPLE	<p>No presenta escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p> <p>No presenta escrito original del fabricante del chasis donde se nombre como distribuidor autorizado al LICITANTE, firmada por quien tenga las facultades para ello y dirigida a la convocante con el número de invitación.</p> <p>Lo cual se solicitó, derivado de la pregunta 2 realizada por el Licitante Continental Automotriz, S.A. de C.V., en el acto de Preguntas y Respuestas.</p>	N/A	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:</p> <p>"...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".</p> <p>Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria, expedida por la secretaria de salud.		SI CUMPLE			
Normas complementarias Norma Internacional triple k-1822e. NFPA-1917-standard-for-automotive-ambulances.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: ADAMED, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>c) Aditamentos nuevos: Llanta de refacción, dos espejos laterales (Izquierdo y derecho), herramienta menor, extintor, gato, cables para corriente, llave de biñes/tuerca y herramienta menor, conforme a lo siguiente:</p> <p>Herramienta menor, será la necesaria para atender una emergencia durante el camino, cuyo contenido mínimo considerará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un Destornillador plano.</li> <li>2. Un destornillador en cruz.</li> <li>3. Un juego de llaves coro-fija número 8,10,12 y 14.</li> <li>4. Un alicate.</li> <li>5. Unas pinzas de chófer.</li> <li>6. Unas pinzas de presión.</li> <li>7. Unas pinzas de expansión.</li> <li>8. Una llave francesa.</li> <li>9. Una llave española.</li> <li>10. Un par de guantes de carnaza.</li> <li>11. Un probador corriente sencillo de luz.</li> <li>12. Un catrizador de neumáticos.</li> <li>13. Una lámpara sorda con pilas.</li> </ol>		SI CUMPLE			
<p>d) Balizado: Rotulación Básica: De acuerdo al Manual de Identidad Institucional (Apéndice 1). Rotulado complementario: De acuerdo al Apéndice 2.</p>		SI CUMPLE			
<p>e) Catálogos y folletos: Cada LICITANTE deberá entregar catálogos y/o folletos en idioma español del vehículo que oferta, que contengan la ficha técnica o características del mismo.</p>		SI CUMPLE			
<p>f) Garantía de fabricación y vicios ocultos: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.</p>		NO CUMPLE	No presenta escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetara para hacer efectiva la garantía de los bienes y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.	N/A	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
<p>g) Transferencia de conocimientos. El PROVEEDOR deberá realizar la transferencia de conocimientos a 5 operadores, relacionados con la operación de la unidad, controles y aditamentos, recomendaciones de manejo y funcionamiento, cómo mejorar el rendimiento de combustible y menor desgaste de piezas; la transferencia de conocimientos será de mínimo 3 horas y se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, en las instalaciones o el lugar que determine el PROVEEDOR, previa autorización por parte del Administrador y/o Supervisor del Contrato, ya sea por correo electrónico u oficio.  El PROVEEDOR deberá emitir un documento o constancia en que se establezca como mínimo el nombre de los operadores que recibieron los conocimientos, fecha, descripción de los temas que se impartieron, las horas de duración, entre otros conceptos que se consideren pertinentes. Se entenderá que ha sido recibida la transferencia de conocimientos con el acuse de recepción de los documentos y/o constancias en comento, por parte de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil a través de los operadores de la Subdirección de Protección Civil.</p>		SI CUMPLE			
<p>El plazo de entrega del bien será de 30 días naturales a partir del fallo.</p>		SI CUMPLE			

AUTORIZO

TUM. JOSÉ FILIBERTO VÁZQUEZ MERCADO  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
<p>2. Descripción detallada de la contratación a) Unidad vehicular: Una ambulancia nueva nivel II, color blanco original de fábrica (planta armadora) y demás requerimientos, aditamentos y accesorios establecidos en el presente anexo y considerando lo siguiente:</p>	<p>Con la finalidad de no limitar la participación, solicito atentamente me permita participar, solicito atentamente me permita participar con una camioneta marca Ram Promaster 2500, con las siguientes especificaciones.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>CHASIS: Tipo Van Techo Alto, 11.53 m3 Modelo 2017. CON UN MOTOR V6</p>	<p>Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Alto, 11.53 m3</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>VAN PROMASTER RAM 2500 AUTOMÁTICA A GASOLINA</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Motor (L) 3.6 6 Cilindros</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Potencia (HP @ RPM) 280 @ 6400</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Transmisión automática con 6 velocidades.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Ruedas Tracción Delantera.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Torque (lb/ft @ RPM) 280 @ 4175</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Combustible Gasolina</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Capacidad Tanque de Combustible de 85 a 95 Lts.</p>	<p>Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad Tanque de Combustible de (L) 90.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó la capacidad del tanque de combustible, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.</p>	<p>hoja 1 de 15</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas". Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>Dirección hidráulica/Electro asistida.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Capacidad del alternador 180 amperes mínimo.</p>	<p>Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad del alternador (amp) 220.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Suspensión frente / Tras. Con barra estabilizadora.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Tipo de Suspensión Eje rígido/muelle de hojas.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de Suspensión frente / Tras. (Mac Pherson strut/Hotchkiss)</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Peso Bruto vehicular 3900 a 4100 Kg.</p>	<p>Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Peso vehicular (Kg) 2165.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó el peso vehicular bruto, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.</p>	<p>hoja 1 de 15</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas". Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>Peso vehicular 2100 a 2300 Kg. Capacidad de carga 1800 a 1900 Kg. Capacidad de Arrastre 2200 a 2350 Kg.</p>	<p>Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad de carga (Kg) 1872.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó el Peso vehicular, Capacidad de carga y Capacidad de Arrastre, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.</p>	<p>hoja 1 de 15</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas". Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>Capacidad de suspensión delantera 2100 Kg mínimo.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión delantera (Kg) De acuerdo al fabricante.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Capacidad de Suspensión Trasera 2400 kg mínimo.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión trasera (Kg) De acuerdo al fabricante.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Dimensiones Exteriores</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Longitud total 5000 a 5500 mm.</p>		<p>NO CUMPLE</p>	<p>Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó la longitud total, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.</p>	<p>hoja 1 de 15</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas". Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>

*[Handwritten signature]*

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folio	Fundamento legal
Ancho de Carrocería 2000 a 2300 mm.		NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó el ancho de carrocería, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 1 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Ancho entre espejos 2300 a 2800 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre espejos (mm) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 1 de 15 no especificó el ancho entre espejos, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 1 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Altura Total 2200 a 2600 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura Total (mm) 2254.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó la altura total, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Distancia entre ejes 3300 a 3500 mm / Diámetro de Rin 16" x 6.0		NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó la distancia entre ejes, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Tipo de Rin Acero		SI CUMPLE			
Tipo de llanta 225/75R16C todo clima	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de llanta 115/112R Nexen Roadian CT8 HL.	SI CUMPLE			
Dimensiones del Área de Carga		SI CUMPLE			
Longitud del área de carga 2900 a 3200 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Longitud del área de carga (mm) 3124.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó la longitud del área de carga, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Ancho del área de carga entre paneles 1750 a 1862 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho del área de carga entre paneles (mm) 1864.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó el ancho del área de carga entre paneles, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".



Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Ancho entre cubiertas de ruedas 1300 a 1500 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre cubiertas de ruedas (mm) De acuerdo al fabricante.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó el ancho entre cubiertas de ruedas, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Altura del área de carga 1850 a 1950 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura del área de carga (mm) 1930.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó la altura del área de carga, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Volumen de carga 11.5 m3 mínimo.  Altura para carga del piso 450 a 550 mm.		SI CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 2 de 15 no especificó la altura para carga del piso, lo cual impide determinar si cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, página 30 de la convocatoria.	hoja 2 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Puerta trasera ancho/alto + B89 1575/1778		SI CUMPLE			
Puerta lateral ancho/alto 1245/1778		SI CUMPLE			
Seguridad		SI CUMPLE			
Frenos de disco ventilados (No) 4.		SI CUMPLE			
Frenos ABS (antibloqueo) Sistema de distribución de frenado (EBD) Sistema de control de tracción.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Control de tracción cualquier velocidad.	SI CUMPLE			
Sistema de control de estabilidad (cualquier velocidad) sistema de retención en subida para arranque.	Se acepta su propuesta ya que se encuentra dentro de lo solicitado en las especificaciones técnicas. Control electrónico de estabilidad.	SI CUMPLE			
Sistema monitoreo presión de llantas.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas.	SI CUMPLE			
Sistema de asistencia de frenado.	Sistema de asistencia de frenado.	SI CUMPLE			
Bolsas de aire Conductor / Bolsas de aire pasajero.		SI CUMPLE			
Sistema antirrobo (alarma).	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Alarma y llave electrónica codificada.	SI CUMPLE			
Pintura anticorrosiva En la totalidad de la estructura.		SI CUMPLE			
Interior		SI CUMPLE			
Pared divisoria del área de carga.		SI CUMPLE			
Principal material de los asientos Tela.		SI CUMPLE			
Ajuste de altura Asiento conductor.		SI CUMPLE			
Porta documentos en toldo interior.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sin porta documentos en toldo interior.	SI CUMPLE			
Lámpara en área de carga.		SI CUMPLE			
Número de asientos 2.		SI CUMPLE			
Equipamiento		SI CUMPLE			
Aire acondicionado		SI CUMPLE			
Cerrado remoto de puertas.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sistema de cierre centralizado de seguros.	SI CUMPLE			
Seguros eléctricos.		SI CUMPLE			
Cristales eléctricos.		SI CUMPLE			
Computadora de viaje.	Sin computadora de viaje. Se precisa que, se requiere computadora de viaje, considerando como mínimo lo siguiente: • Odómetro. • Viaje 1. • Viaje 2. • Rendimiento de combustible. • Kilómetros por recorrer con el remanente de combustible.	SI CUMPLE			
Espejos exteriores tipo manual/plegables.	Espejos exteriores tipo manual /abatibles Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración: Dice: Espejos exteriores tipo manual/plegables. Debe decir: Espejos exteriores tipo manual /abatibles	SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Paja	Fundamento legal
Volante con ajuste de altura, volante con ajuste de profundidad.		SI CUMPLE			
Guantera con llave.		SI CUMPLE			
Toma de corriente en tablero (12 V).		SI CUMPLE			
Radio (AM/FM).		SI CUMPLE			
<b>Conversión y Equipamiento</b>		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería.		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería de ciclo profundo LTH de 850 a 1000 amperes. Con interconexión por solenoide para recarga y selector de baterías.		SI CUMPLE			
<b>Aislamiento</b>		SI CUMPLE			
Aislamiento acústico y térmico en área médica de placas de fibra mineral de 2" de espesor.		SI CUMPLE			
<b>Piso</b>		SI CUMPLE			
Piso de madera de pino entre chapado y tratado con resina fenólica de ½ pulgada mínimo, de espesor y con molduras selladas de aluminio y silicon anti hongos sin filos ni cortantes en los remates.		SI CUMPLE			
Linóleo para el piso de color claro de alta resistencia al desgaste, químico, agua y altas temperaturas (no deformable), con moldura de aluminio en los remates.		SI CUMPLE			
<b>Recubrimiento interior y mobiliario</b>		SI CUMPLE			
Compartimientos y espacios terminados con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color y superficie lisa en paredes y techo.		SI CUMPLE			
<b>MOBILIARIO INTERIOR</b>		SI CUMPLE			
<b>Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support)</b>		SI CUMPLE			
Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support). Gabinete integral en el costado izquierdo en polímero plástico de 13 mm, de espesor, considerándola mesa de trabajo y compartimientos con puertas lexan de 5.5 mm de espesor, montadas sobre las correderas de aluminio con fieltro para evitar vibraciones, compartimiento para camilla marina, equipamiento médico de atención prehospitalaria, mesa de trabajo con luz para lectura. Todos los bordes redondeados sin filos.		SI CUMPLE			
<b>8 Compartimientos Con profundidad de 30 cm., cada uno.</b>		SI CUMPLE			
Compartimiento para tanque central de Oxígeno De 3 m3 con ventana de acrílico transparente a la vista del paramédico y con acceso al manómetro del tanque, con soporte de aluminio soldado para sujeción del tanque.		SI CUMPLE			
Banca larga, camilla Fija (Chase long) Fabricado en polímero plástico de 13 mm de espesor reforzado, con tapa abatible de 50/50, con colchón de poliuretano de alta densidad de 0.10 mts y forrado en vinyl grado médico y marino, sin costuras expuestas de alta resistencia, lavable tipo automotriz. Con tres respaldos independientes cada uno con cinturón de seguridad retráctil a tres puntos.		SI CUMPLE			
Toldos y Costados interiores Recubiertos en triplay de 6 mm con tratamiento anti-humedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita recubiertos en triplay de 6mm con tratamiento antihumedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo. Solicita a la dependencia considerar que la aplicación de madera en el forrado interior a mediano plazo este generan focos de infección el cual no es apto para la funcionalidad y asepsia de una ambulancia, por tal motivo solicitamos a la dependencia no acepta nuestro forrado el cual no contempla la aplicación madera en ningún espesor, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Pasamanos central Hacia costado izquierdo a todo lo largo del toldo en tubo de acero inoxidable de 1 pulgada de diámetro, sujeto firmemente a la estructura con bridas de aluminio, dos puntos de apoyo intermedio y dos a los extremos, el tubo de acero con recubierta plástica de color amarillo.		SI CUMPLE			
Asiento para el jefe de atención Sillón individual de cabecera alta, base móvil que permita el acercamiento o alejamiento del paramédico al paciente, con un cinturón de seguridad retráctil de dos puntos, el asiento se instalara en la cabecera de la camilla rodante para la atención del paciente, acabado del asiento y respaldo en material aglutinado y forro en vinyl grado médico, sin costuras de alta resistencia 100% lavable tipo automotriz.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro asiento paramédico con la siguientes características: asiento abatible fijo con material aglutinado y forro de vinyl de calidad automotriz con respaldo de cabecera alta material aglutinado con forrado en vinyl de calidad automotriz 100% lavable, cinturón de seguridad de tres puntos y base en acero de ½ fijado al piso de la unidad con tornillería de grado.	SI CUMPLE			
Mampara divisoria Fabricada en cuadrado de una pulgada entre la cabina del conductor y la cabina de pacientes, forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo con intercomunicación entre área médica y cabina de manejo pacientes por medio de una puerta corrediza con seguro de posicionamiento de abierto o cerrado con ventanilla de intercomunicación desizable en perfil de aluminio.		SI CUMPLE			
Puertas traseras En par tipo bandera abatibles con sistema original de planta del fabricante del chasis para mantener las puertas abiertas, con medallones originales de planta del fabricante del chasis y reflejantes de color rojo en la parte interior.		SI CUMPLE			

2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Puertas laterales En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.	Se solicita a la dependencia aclarar la siguiente información ya que parece que existe un error en la descripción de la puerta lateral, las cuales especifican la de una unidad Chevrolet Express que si tienen conforme al modelo dos puertas bandera en el costado derecho, en cuanto a la RAM promaster esta tiene una puerta corredera lateral derecha, Favor de aclarar.  Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración:  Dice: En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.  Debe decir: En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente, corredera original de planta del fabricante de chasis.	NO CUMPLE	Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 3 de 15 ofertó lo siguiente:  Puertas laterales en el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.  Lo cual no coincide con lo solicitado, derivado de la pregunta 3 realizada por el Licitante Adamed, S.A. de C.V., en el acto de Preguntas y Respuestas.	hoja 3 de 15	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
Cristales inastillables Del color de fábrica tipo original de tamaño grandes dos en parte trasera fijos y dos en las puertas laterales.		SI CUMPLE			
Agarraderas horizontales En la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita agarradera en la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado, se solicita a la dependencia poder ofertar conforme su necesidad pasamanos en tubo de acero inoxidable de 1" con bridas a los extremos y acabado en pintura electrostática con longitudes acordes a cada puerta, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Parachoques, Tipo H Fabricado en dos placas de acero laterales en calibre 3/16 , 1 travesaño superior en tubular redondo de 2"cedula 30, 1 Travesaño central en placa calibre 12, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" cédula 30 con 2 argolas para arrastre, 2 topes de PVC de ALTO IMPACTO en cada una de las placas laterales, acabado en color negro mate, sujeto firmemente a las puntas del chasis con tornillería de alta resistencia, grado 5.		SI CUMPLE			
Sistema de ventilación En el área médica, contará con motor eléctrico de ventilación del aire por medio de un ventilador ubicado en el mueble lateral en la parte delantera de la cabina de atención médica, contará con una toma de aire exterior cromada conectada directamente al motor del ventilador.		SI CUMPLE			
Sistema de extracción En el área médica, con motor eléctrico de extracción del aire por medio de un extractor ubicado en el mueble lateral en la parte trasera del área médica, contará con una salida de aire cromada conectada directamente al motor del extractor.		SI CUMPLE			
Porta sueros Cuatro porta sueros, fabricados en aluminio, abatibles, con cinturones de contactel, colocados en el toldo de la unidad, en zona cercana a la cabecera y pies del carro camilla rodante, de acuerdo a la configuración ALS Advanced Life Support.		SI CUMPLE			
<b>EQUIPO DE SEÑALAMIENTO VIAL Y DE EMERGENCIA</b>		SI CUMPLE			
Sistema de iluminación interior Con ocho luces de (leds) interiores, especiales para ambulancia, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de ocho plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparente empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, los cuales se activaran al abrir las puertas de la cabina de pacientes o accionar el control en el tablero y prenderán con dos intensidades alto-bajo en luz de leds de alta duración y luminosidad.		SI CUMPLE			
Sistema de iluminación exterior A base de plafones de led transparente, luminoso, fabricado en policarbonato de alto brillo, con focos de led (Light-Emitting Diode), con una tarjeta electrónica con patrones de destello en diversas modalidades, de una sola pieza, completamente sellada, evitando filtraciones de agua, en la base trasera contiene difusores de calor, además de contar con cuatro orificios para su fijación final a la estructura, sus medidas son : 28 x 22 y 21 x 11 centímetros sobre la base y con una profundidad (altura) de 3.5 centímetros.		SI CUMPLE			
Costado derecho en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.		SI CUMPLE			
Costado izquierdo en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.		SI CUMPLE			
Parte trasera 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 28 x 22 cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centró.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar la ubicación del plafón color blanco (luz de escena) en la sección interior de la unidad en el mueble del costado izquierdo sección trasera del mismo para poder iluminar y facilitar el ascenso y descenso del personal médico y paciente, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Fronte 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11 cm, colocado al centró.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
Cofre 2 rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, colocados 1 en cada		SI CUMPLE			
Salpicadera delantera Dos en rojo/rojo en led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona delantera.		SI CUMPLE			
Salpicadera traseras Dos en rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona trasera.		SI CUMPLE			
<p>Torreta de luces led</p> <p>En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa confiable y tecnología Solaris, el ROC, Incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p> <p>Debe decir:</p> <p>En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías LED, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con 10 patrones de destellos diferentes y un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p> <p>Se requiere torreta de luces con ocho módulos de LED (como mínimo cuatro blancos y cuatro rojos).</p>	<p>Se solicita a la dependencia proporcionar más información de las características de la torreta en cuanto a la cantidad de módulos y tecnología led a requerir. Favor de proporcionar la información.</p> <p>Se realiza la siguiente aclaración:</p> <p>Dice:</p> <p>En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa confiable y tecnología Solaris, el ROC, Incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p> <p>Lo cual no coincide con lo solicitado, derivado de la pregunta 6 realizada por el Licitante Adamed, S.A. de C.V., en el acto de Preguntas y Respuestas.</p>	NO CUMPLE	<p>Del análisis realizado al documento denominado ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas presentada por el licitante se advierte que en la hoja 5 de 15 ofertó lo siguiente:</p> <p>Torreta de luces led</p> <p>En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa confiable y tecnología Solaris, el ROC, incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p>	hoja 5 de 15	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:</p> <p>"...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".</p> <p>Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
Sirena Electrónica Sirena PA-300 Características: •12 Vcd. •20 A. •Conexión a radio. •Capacidad para una bocina. •Tonos: Horn, Manual, Wail, Yelp, Tono Alto y Bajo (Hi-LO). •Incluye micrófono, montaje y cable de corriente. Dimensiones: 5.9 X 15.6 X 19.4 cm.		SI CUMPLE			
Bocina De 100 watts de potencia, que genere de 95 a 110 decibeles, acabado en color negro resistente a la corrosión, para soportar las condiciones más adversas peso: 7.1kg±5%, es100 con sector neo-conductor, la instalarse sobre un costado del parachoques. Dimensiones (14.9 cm x 13.9 cm x 6.8 cm) Marca Federal Signal.		SI CUMPLE			
Sistema Hide a Way Con cuatro (4) luces en leds bicolor en rojo y cristal, dos en la parte delantera de la unidad en cuartos y dos en la parte trasera del vehículo en calaveras con controles de luces y sirenas, ubicados en el tablero del conductor.		SI CUMPLE			
Direccionado de tráfico En color ámbar instalado en la parte trasera en domo de la ambulancia. Voltaje: 9-13 VDC. 67 patrones de ritmo, 4 leds de 4-watts en cada módulo. Leds de Ingeniería Philips de 4-watts, Dimensiones: 2.38 cm x 87.5 cm x 3.75 cm, Marco de aluminio reforzado con acabado color negro, Avanzado procesador microchip controle funciones del módulo. Certificaciones SAE J595 y CE. Cumpla requisitos CCR, "Title 13". Leds cumpla normas RoHS y Reach.		SI CUMPLE			
Alarma auditiva De 93 decibeles que funcione en forma automática al circular el vehículo en reversa.		SI CUMPLE			
Control de luces, área de cabina de conducción Un tablero de control ubicado en la parte superior central de la cabina de conducción el cual controle las siguientes funciones:  1.- Máster. 2.- Torreta y secuenciador. 3.- Luces perimetrales. 4.- Luces Leds (Sistema Hide a Way). 5.- Lámparas de escena. 6.- Lámpara de puerta abierta. 7.- Voltímetros.	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área de conducción con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsa activa/pulsa desactiva), un botón es el ON/OFF principal del módulo y 8 más para controlar las funciones del área del conductor. Dos voltímetros digitales, uno de ellos monitorea el estado de la batería principal y despliega el valor el voltios en la pantalla de LCD el otro monitorea el estado de la batería auxiliar y despliega el texto en voltios en la pantalla LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Indicador de puerta abierta, este mencionado monitorea el cierre y apertura de las puertas del área de pacientes por medio de un testigo luminoso intermitente. Visualización del semáforo de vida por medio de leds en color rojo, amarillo y verde los cuales identifican el estado del paciente. Con este panel se podrá controlar la torreta, perimetrales, sistema Hide a Way, luces de escena, puerta abierta y voltímetros, se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fója	Fundamento legal
<p>Control de luces, área médica</p> <p>Un tablero de control ubicado en el mueble lateral de acuerdo a las siguientes funciones: El tablero del área médica controla las siguientes funciones:</p> <p>1.- Semáforo de la vida. 2.- Iluminación interior en el área médica. 3.- Ventilación del aire dentro del área médica. 4.- Control del inversor.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área médica con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsa activa / pulsa desactiva), un botón es el ON-OFF principal del módulo, otro de ellos controla el semáforo de vida y 7 más para controlar las funciones del área de pacientes, un termómetro digital este mismo monitorea la temperatura del área de pacientes y despliega el valor en grados centígrados en la pantalla de LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Con este panel de</p> <p>Control se tiene un control de iluminación interior alta y baja, semáforo de vida, ventilación y extracción de aire, sistema de succión, luz de mesa de trabajo y control de inversor, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Centro de carga</p> <p>El cual se ubique en un gabinete cuyas dimensiones sean de 12 x 22 x 27 cm., fabricado en policarbonato de alta resistencia con puerta transparente con bisagras. El centro de carga se conecte a un arnés por medio de conectores automotrices. Dentro del gabinete se alojan 2 tarjetas electrónicas que regulen y controlen las funciones de la ambulancia, así como la caja de fusibles.</p> <p>Tarjeta superior dimensiones de 18 x 21 cm., con un micro controlador de la serie PIC18F, con display de cristal líquido que sea visible desde el exterior del gabinete. Esta tarjeta soporta la caja de fusibles, la caja de fusibles los cuales son tipo automotriz y tiene una capacidad para 10 fusibles y se encarga de proteger los circuitos.</p> <p>Tarjeta inferior tiene las dimensiones de 16x20 cm., como mínimo y cuenta con 16 relevadores electromecánicos de 16 amperes de tamaño compacto para instalación en circuito impreso, además de los circuitos electrónicos de comunicación de datos entre la tarjeta superior y la inferior.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Para no limitar nuestra participación se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro centro de carga con las siguientes características: 15 funciones protegidas con fusibles independientes, 13 de las mencionadas son a base de relevador electromecánicos de diferentes amperajes y dos de ellas son controladas por ancho de pulso (extractor) y (ventilador), un conector automotriz de 15 vías principal para el arnés de la unidad, un activador de puerta abierta detector de fusible fuera de servicio, este mismo emite un sonido intermitente y a su vez un testigo luminoso indica que fusible está fuera de servicio, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Centro de carga Cuenta con elementos que verifiquen, chequeo o test, para saber si el equipo se encuentra en correcta operación y para detectar rápidamente donde se encuentra la falla por medio de un display de LCD que deberá mostrar mensajes de acuerdo a la función que está realizando apareciendo en forma de texto.</p> <p>El centro de carga cuenta con dos voltímetros ubicados en la cabina de conducción, en donde nos indique de forma digital carga de la batería del vehículo y la batería extra, cuando el sistema electrónico del centro de carga y el sistema de la instalación eléctrica y plafones esté a pleno funcionamiento, con el motor de la ambulancia apagado, por un periodo mínimo de 30 minutos, no debe de haber un diferencial máximo de 1 volt entre ambas baterías.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 salidas dobles de corriente a 110: Grado médico color naranja tipo GFI, polarizadas con led indicador para señalar cuando la toma se encuentre energizada, colocadas en la mesa de trabajo y otra en la cabecera del chace long.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 salidas sencillas de 12 volts: Con led indicador cuando la toma se encuentre energizada colocadas en la mesa de trabajo para conectar equipos médicos, para la recarga de radios, teléfonos celulares, protegida con diodo de baja corriente con una capacidad de 75 amperes.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 amperímetros digitales: De un rango de +/-500 amperes y voltímetro digital de 12 vcd, colocado en la consola del operador en donde indica la capacidad de carga de cada una de las baterías del vehículo tanto la batería principal como la secundaria.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar los dos amperímetros con un rango de +/-200amp considerando que en la actualidad por la tecnología que se implementa en una ambulancia en el sistema eléctrico, esta no excede en un consumo de 200amp, siendo el rango requerido por la dependencia muy alto, ¿se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Sistema de monitoreo: De voltaje que indique la carga de las baterías, tanto en descarga 9 VCD y sobre carga 16 VCD o el buen funcionamiento del sistema indicado por led's luminosos, colocados en la consola del operador.</p>		SI CUMPLE			
<p>Semáforo de la vida Con tres testigos para monitoreo del estado físico del paciente con tres códigos de colores en el tablero de controles de la conversión y tres pilotos en el tablero del conductor.</p>		SI CUMPLE			
<p>Arnés eléctrico: Fabricado con conductores THW o AWG, cubierta de P.V.C. anti flama de calibres 18,16,14,12 y 10 en código de colores y protectores térmicos sellados ahogados en el aislamiento espreado (espuma de poliuretano).</p>		SI CUMPLE			
<p>Toma tipo perch externa De corriente directa a 110 volts.</p>		SI CUMPLE			

3



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Sistema de aire acondicionado  Doble que funcione por medio de un compresor de aire original de planta armadora del vehículo con toma de fuerza del mismo motor del vehículo, con una capacidad de 28,000 btus con un evaporador extra para el área médica se instalará en la cabina de conducción y en el área médica, con un evaporador independiente en cada área.		SI CUMPLE			
2 tomas de oxígeno De enchufe rápido ubicado en el mueble lateral izquierdo con humidificador, con manguera de alta presión especial para este tipo de conexiones oculta en el aislante térmico conectada directamente al tanque de oxígeno.		SI CUMPLE			
Mangueras De oxígeno, grado médico de 200 PSI. Flexible, sujeta en la ruta de la misma con grapas y de fácil acceso para su mantenimiento y reemplazo, sin abrazaderas en las mangueras.		SI CUMPLE			
1 compartimiento vertical: Interior para el tanque de oxígeno fabricado en triplay de pino de 12 milímetros, con tratamiento anti humedad recubierto con laminado plástico en color gris acabado mate en el exterior e interior, milla fabricada en lexan de 0.20 por 0.15 metros. Para verificar el manómetro del tanque de oxígeno.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar la fabricación del compartimiento en material polímero plástico de 13mm de espesor en color blanco y superficie lisa, con propiedades antimicrobico, antibacterial, anti flama, anti humedad, de fácil limpieza y resistente a solventes, con su respectiva milla y puerta para mantenimiento, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
1 compartimiento interior Para tablas rígidas y soportes dorsales en la parte baja del mueble interior.		SI CUMPLE			
2 extintor de fuego Capacidad de 1.5 kg de polvo químico seco tipo ABC, uno en la cabina de conducción y otro en el compartimiento de atención médica.		SI CUMPLE			
Inversor de corriente: Profesional de grado médico, de 12 volts a 127 volts, 1200 watts, tensión de salida nominal de 120 V +/- 5% frecuencia de salida 60 HZ +/- 1%, protección contra sobrecarga, alarma de batería baja, ventilación forzada, entrada auxiliar de línea con regulador integrado, corriente rectificadas sin picos para ser usado en equipo médico, con las dimensiones de 0.20 metros de ancho por 0.20 metros de alto, por 0.30 metros de largo, con un peso aproximado de 14 kilogramos. (Con una duración de trabajo continuo de 12 a 14 horas).		SI CUMPLE			
1 esfigmomanómetro anerode de pared, Carátula graduada, con brazaete reusable tamaño adulto grande, mediano y pediátrico, con perilla de insuflación y válvula de desinflado, instalado estratégicamente cerca de la cabecera del paciente.		SI CUMPLE			
1 sistema de succión eléctrica a 12 volts. Con motor oculto de alto rendimiento, carátula y soporte del vaso en acero inoxidable, regulador de vacío con indicadores de presión, switch de operación de uso rudo.		SI CUMPLE			
1 Antena VHF de alta ganancia (5/8 de onda, con conector PL-259 (macho).		SI CUMPLE			
<b>EQUIPAMIENTO MÉDICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIO</b>		SI CUMPLE			
Carro camilla rodante De Importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).	Solicitamos a la dependencia poder ofertar un carro camilla marca Stryker modelo MX-PRO R3 con capacidad de carga de 295Kg, se acepta nuestra oferta? Favor de considerar. Se realiza la siguiente aclaración:  Dice: De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).  Debe decir: De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga mínima: 500 libras (227 kg).	SI CUMPLE			
Camilla de trauma o Scoop Stretcher De cuchara en material duraluminio tubular de alta resistencia, con bandejas de una sola pieza y cierre de seguridad en el extremo, apertura central para facilitar exploración radiológica, extensión telescópica, correas de sujeción del paciente, ajustable. Marca Ferno Modelo 65.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
Camillas de rescate Sked,  Soporta 136 kg. Su peso con todos los accesorios, es de 8.6 kg. plegable con 1 mochila, 4 asas intercambiables, 1Mosqueton, 2 cinturones, 1 eslinga para rescate horizontal, 1 eslinga para rescate vertical, medidas extendida: 185x 60 cm. Plegable: 90 x18 x 18 cm.		SI CUMPLE			
1 chaleco de extracción Con cintas de sujeción de colores Marca Ferno. Un soporte dorsal largo fabricado en plástico.		SI CUMPLE			
1 tabla para para RCP. Medla tabla fabricada en plástico para el RCP.		SI CUMPLE			
1 Inmovilizador Cefálico ligero Inmovilización a base de dos bloques de espuma de poliuretano preformado con un diseño ergonómico, con cinchos de fijación de quitar y poner.		SI CUMPLE			
Sistema de fijación tipo araña Sistema de seis correas y diez puntos usados para asegurar al paciente a la tabla rígida. Color codificado para una aplicación rápida y fácil. Hechas en nylon con cierres tipo velcro. Tamaño ajustable que va desde pediátrico hasta adultos. Compatible con las Tablas Inmovilizadoras Millennia, NAJO, Scoop Series 65 y 65 EXL.		SI CUMPLE			
Juego de collarines Cervicales Con abertura al frente en los tamaños (grande, regular, corto, pediátrico, corto), con sistema de fijación auto adherible.		SI CUMPLE			
Juego de férulas rígidas Fabricadas con espuma de minicell, 100 % no absorbente a sangre y otros fluidos corporales traslucido a los Rx con cintas en contactel para fácil y rápida colocación resistente a temperaturas, compatible con equipo de resonancia magnética, en medidas Adultos y Pediátricos 8 piezas.		SI CUMPLE			
Maleta de resuscitación de vías aéreas. Base de plástico moldeado que permita una mayor duración y una fácil limpieza. Fabricado en Nylon 1680DD resistente al agua. Incluye un dispensador de guantes en la parte superior. Los cierres cuentan con un sistema para asegurar los contenidos en caso de control de inventario. Diseñada para incorporar organizadores plásticos de la serie "StowAway" Plano. Incluye correa para transportarse al hombro. Dimensiones internas: 25.5" x 13.5" x 10". Color Naranja con detalles en color azul rey. Que contiene tanque de oxígeno de 625 lts. Regulador de Oxígeno de 0 a 25 lts por minuto, con válvula a demanda de 40 lts por minuto con mascarillas, adulto y pediátrico con manguera de alta presión, dos resucitadores manuales, un succionador manual, kit de cánulas nasal, cánulas oro faringéas.		SI CUMPLE			
Tanque de Oxígeno Portátil Tipo D. Capacidad de 682.2 litros, con Manómetro, Flujo metro, humidificador, cuatro mascarillas de dos diferentes tamaños y mochila de transporte.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
<p>Mochila de trauma kit • Fabricada en tela CORDURA con forro en 100% lona de nylon con cintas en material reflejante y hebilla nylon acetil con diferentes compartimientos para la guarda de materia de curación y de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estetoscopio biauricular adulto.</li> <li>• Dos esfigmomanómetros con brazaletes tamaños uno pediátrico y uno adulto.</li> <li>• Un Estetoscopio de Pinard.</li> <li>• Dos tijeras para trabajo pesado.</li> <li>• Dos tijeras de botón.</li> <li>• Dos pinzas de álica.</li> <li>• Dos pinzas Rochester.</li> <li>• Dos lámparas de auscultación</li> <li>• Una charola de mayo.</li> <li>• Un glucómetro Digital.</li> <li>• Dos cajas de guantes de látex cada una con 50 pares en dos medidas diferentes.</li> <li>• Un Termómetro oral.</li> <li>• Un Termómetro rectal.</li> <li>• Un Equipo desechable para venoclisis con macrogotero y microgotero.</li> <li>• Un Equipo alternativo de la vía aérea: combi tubo, mascarilla laríngea, obturador esofágico u otros.</li> <li>• Catéteres venosos cortos estériles para aplicación percutánea, calibres 14 a 24. Uno de cada uno</li> <li>• Tubos endotraqueales con globo de alto volumen y baja presión, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 6.0, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5 y 9.0;</li> <li>• Apóseos y gajas estériles y no estériles de diferentes medidas</li> <li>• Tubos endotraqueales sin globo, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5.</li> <li>• Jeringas desechables de 3, 5, 10 y 20 mililitros, con agujas de los números 14 al 25 y jeringas para insulina con agujas.</li> <li>• Electrodo de parche auto adheribles para adulto y pediátricos compatibles con el equipo desfibrilador existente y electrodos para marcapasos transcutáneo.</li> <li>• Torundas secas y con alcohol.</li> <li>• Jalea lubricante hidrosoluble y pasta conductiva para monitoreo electro cardiográfico.</li> <li>• Jabón quirúrgico, solución de cloruro de benzalconio y yodopovidina espuma.</li> <li>• Sondas de Nelaton, Levin y Foley con bolsas para recolección.</li> <li>• Guantes quirúrgicos estériles y no estériles, cubre bocas, gorros quirúrgicos y lentes de protección.</li> <li>• Vendas elásticas de 5, 10, 15, 20 y 30 centímetros de ancho;</li> <li>• Tela adhesiva de 5 centímetros de ancho.</li> <li>• Cánula de Yankauer y sondas blandas de aspiración.</li> <li>• Puntas nasales para oxígeno, mascarillas con bolsa reservorio de no re inhalación y mascarilla simple, ambas en diversas medidas.</li> <li>• Ligaduras.</li> <li>• Rastrillo desechable para afeitar.</li> <li>• Contenedor color rojo para material punzocortante, bolsa roja y bolsa amarilla para residuos patológicos.</li> <li>• Sábanas y cobertores.</li> <li>• Riñones de acero inoxidable de 250 mililitros.</li> <li>• Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre.</li> <li>• Sábana térmica.</li> <li>• Sábana para quemados.</li> <li>• Vendas triangulares</li> <li>• Mascarillas con filtro N-95.</li> <li>• Batas protectoras.</li> <li>• Tarjetas para clasificación de lesionados.</li> <li>• Guía para identificación de materiales peligrosos.</li> <li>• Doppler fetal.</li> <li>• Equipo básico de sutura.</li> </ul>		<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p>			
<p>Equipo esterilizado para atención de parto el cual debe contar por lo menos, con: budinera de acero inoxidable, dos pinzas Rochester curvas, pinzas de disección sin dientes, onfalotomo, tijera Mayo, porta agujas Mayo Hegar, cinta umbilical o similar, tres campos y perrilla para aspiración.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Estuche de diagnóstico Oftalmoscopio: 5 selecciones de apertura (chico, grande, fijación, semicírculo y filtro rojo). 17 lentes de -20 a +20 dioptrías para mejor resolución. Dial iluminado. Recubrimiento de Silicón. Lentes integrados con cubiertita para el polvo. Ceja de hule. Otoscopio: Transmisión por Fibra óptica que evita la obstrucción de luz. Lentes removibles de ángulo amplio. Dispositivo de auscultación auricular en medidas de 2.5 mm. a 4.0 mm. medidas (5) en polipropileno.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Baumanómetro digital De muñeca. Medición en la muñeca completamente automática. Nueva clasificación OMS y detección de arritmias. Fecha y hora. 100 memorias divididas en 2 canales. Pantalla LCD grande y de fácil lectura. Para tamaños de muñeca de 13.5-22 cm.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Oxímetro Palm 2500 con sensor articulado pediátrico.		SI CUMPLE			
<p>Monitor desfibrilador Equipo desfibrilador portátil, para el manejo del paro cardíaco súbito por fibrilación o taquicardia ventriculares.</p> <p>1.- Desfibrilador.</p> <p>1.1.- Equipo de corriente alterna y batería recargable.</p> <p>1.2.- Para desfibrilación y monitoreo continuo integrado.</p> <p>1.3.- Con selector de nivel de energía para descarga bifásica.</p> <p>1.4.- Capacidad de auto descarga cuando no se utilice en un plazo Máximo de 15 segundos.</p> <p>1.5.- Tiempo de carga máximo de 8 a 15 segundos para máxima carga en modo DEA.</p> <p>1.6.- Tiempo de carga máximo de 2 a 15 segundos para máxima carga en modo Manual.</p> <p>1.7.- Con selector de modo: asincrónico (o desfibrilación), DEA y monitor</p> <p>1.8.- Cable para uso de electrodos de desfibrilación.</p> <p>2.- Monitor.</p> <p>2.1.- Pantalla TFT de alta resolución de 5.7 pulgadas.</p> <p>2.2.- Con despliegue digital y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardíaca, despliegue de un trazo de ECG al seleccionar entre 4 o 6 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL o aVF).</p> <p>2.3.- Cable de paciente de 4 puntas</p> <p>2.4.- Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para Alteraciones en la frecuencia cardíaca.</p> <p>2.5.- Alarmas visibles y audibles de desconexión al paciente y del nivel de Carga de la batería.</p> <p>2.6.- Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.</p> <p>3.- Electrodo de desfibrilación.</p> <p>3.1.- Electrodo desechables para adulto (pediátrico opcional).</p> <p>3.2.- Con conector PAD.</p> <p>3.3.- Para excitación externa.</p> <p>4.-</p> <p>4.1.- Batería Recargable e Integrada.</p> <p>4.2.- Carga de la batería mientras equipo se encuentra conectado a la Corriente alterna.</p> <p>4.3.- Permite dar 380 descargas eléctricas a 150 J o 4 horas de monitoreo Sin conexión a red.</p> <p>4.4.- Tiempo de carga máximo de 3.5 horas para alcanzar por lo menos el 95% de la capacidad de la Batería, Saturación de oxígeno Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y de la frecuencia de Pulso.</p> <p>• Sensor reusable de dedo adulto y/o pediátrico.</p> <p>• Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.</p> <p>• Montaje a pared, Fuente de alimentación incluido el cable, 10 pares de Electrodo de desfibrilación para adultos.</p> <p>• Sensor para pulso oximetría. Cable de ECG AHA. Electrodo para monitoreo de ECG. Electrodo auto adheribles para desfibrilación. Corriente eléctrica 120V/60 Hz. "ISO 9001:2008 / ISO 13485:2012".</p>		SI CUMPLE			
Ventilador para Transporte Adulto y Pediátrico Diseño ligero y compacto. Operación neumática, no requiere baterías. Ajustes independientes para los parámetros críticos de ventilación: Respiraciones por Minuto, Tiempo Inspiratorio, Volumen Tidal, Alivio de Presión de la Vía Aérea. Las capacidades de ventilación y CPAP en el mismo sistema.		SI CUMPLE			
Bolsa Válvula Mascarilla Con mascarilla para adulto e infantil, compatible con todos los métodos de desinfección pudiendo ser lavado en agua hirviendo, pasteurizado y tratado en esterilizador frío y esterilizador de gas. Con estabón giratorio que permite que cambian el ángulo de operación sin molestar al tubo traqueal, incluye maldán de vías para aire oro faríngeo y equipo exclusivo de oxígeno para liberación de oxígeno 100% puro y estuche.		SI CUMPLE			
Medidor de glucosa Con 10 tiras reactivas y 10 lancetas. Medidor de glucosa en sangre por método electroquímico.		SI CUMPLE			
Kit para quemados Vendajes para quemaduras: Uno de 12"x 16". Dos de 4"x 16". Dos de 4"x 4". Dos 3" Rollos de gasa; Tijeras. Una Tarjeta de Instrucciones. Soft-Sided Pesados Carry Case. Paquete por caja: 6 kits. Peso de la caja: 13.4 libras. Tamaño del estuche: 15.38in. X 12.63in. X 8.13in. Dimensiones de la unidad: 13in. X 1.75in. X 7.91in. Unidad individual: 2.2 libras.		SI CUMPLE			
Mantas para quemados agua gel la manta de 100% de lana de estambre se puede usar para apagar incendios pequeños y para extinguir llamas sobre una víctima o proteger a un rescatista del calor y las llamas.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Juego de Laringscopio Que contiene juego de 9 hojas con dos tipos de mangos Adulto y Pediátrico, funcionamiento a base de baterías alcalinas no recargables su iluminación a base de halógeno y fibra óptica en hojas tipo Miller (recatas) en acero inoxidable con las siguientes medidas 0, 1, 2, 3 y 4, hojas curvas tipo Macintosh de Acero inoxidable con las siguientes medidas 1, 2, 3 y 4.		SI CUMPLE			
Infuso reusable De bolsas de hasta 1000 ml. Que permite la rápida administración de líquidos.	Se solicita a la dependencia poder proporcionar mayor información cuando se refiere al infuso reusable, en cuanto a mayor característica del equipo médico, favor de proporcionar dicha información.  Se realiza la siguiente aclaración de que infuso reusable se refiere a una Bomba de infusión, con las características descritas en la convocatoria.	SI CUMPLE			
Estigmomanómetro aneroido portátil para la medición de la presión arterial por método no invasivo que conste de los siguientes elementos carátula con escala graduada cuatro diferentes brazaletes intercambiables y reusables con cuatro diferentes medidas (pediátrico, niño, adulto y obesidad) con perilla de insuflación con válvula de desinflado sistema de seguridad con mochila de transporte.		SI CUMPLE			
1 depósito para material punzo cortante Fabricado en Polietileno, Polipropileno Rígido. Forma: cúbica, tapa de sellado hermético y asas para el transporte seguro. Capacidad: 7 litros. El rotulado indica los Colores e instrucciones codificación internacional, que identifique el riesgo biológico bien diferenciado. Resistente a la manipulación y/o perforaciones por material punzo cortante. Largo: 20 a 25 cm. / Ancho: 15 a 20 cm. / Altura: 20 a 25 cm.		SI CUMPLE			
Kit de sábanas térmicas de Aluminio Conserva la temperatura hasta un 80 a 90% con las medidas de 1.52 x 2.13 mts. 100% Impermeable la sabana térmica no es desechable.		SI CUMPLE			
GARANTIA: Por la unidad 3 años. Por la conversión deberá ser, de dos años. 2 años en cada uno de sus componentes.	Garantía: Solicito atentamente nos permitan ofertar la garantía de nuestra planta armadora para la unidad de 2 años o 40,000 kms., lo que ocurra primero. Favor de aceptar. Se acepta su propuesta referente a 2 años o 40,000 kms, lo que ocurra primero, sin ser requisito para los demás participantes.  Además los LICITANTES deberán considerar lo siguiente:  Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Inciso f) Garantía de fabricación y vicios ocultos de la convocatoria.  DICE: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.  DEBE DECIR: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito original del fabricante del chasis donde se nombre como distribuidor autorizado al LICITANTE, firmada por quien tenga las facultades para ello y dirigida a la convocante con el número de invitación.  Respecto a los vicios ocultos, el LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	NO CUMPLE	No presenta escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.  No presenta escrito original del fabricante del chasis donde se nombre como distribuidor autorizado al LICITANTE, firmada por quien tenga las facultades para ello y dirigida a la convocante con el número de invitación.  Lo cual se solicitó, derivado de la pregunta 2 realizada por el Licitante Continental Automotriz, S.A. de C.V., en el acto de Preguntas y Respuestas.	N/A	Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".
NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria, expedida por la secretaría de salud.		SI CUMPLE			
Normas complementarias Norma Internacional triple k-1822e. NFPA-1917-standard-for-automotive-ambulances.		SI CUMPLE			
c) Aditamentos nuevos: Llanta de refacción, dos espejos laterales (izquierdo y derecho), herramienta menor, extintor, gato, cables pasa corriente, llave de birlos/tuerca y herramienta menor, conforme a lo siguiente:  Herramienta menor, será la necesaria para atender una emergencia durante el camino, cuyo contenido mínimo considerará: 1. Un Destornillador plano. 2. Un destornillador en cruz. 3. Un juego de llaves coro-fija número 6,10,12 y 14. 4. Un alicate. 5. Unas pinzas de chófer. 6. Unas pinzas de presión. 7. Unas pinzas de expansión. 8. Una llave francesa. 9. Una llave española. 10. Un par de guantes de carnaza. 11. Un probador corriente sencillo de luz. 12. Un calibrador de neumáticos. 13. Una lámpara sorda con pilas.		SI CUMPLE			



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.

Descripción de la sociedad en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>d) Balizado: Rotulación Básica: De acuerdo al Manual de Identidad Institucional (Apéndice 1). Rotulado complementario: De acuerdo al Apéndice 2.</p>		SI CUMPLE			
<p>e) Catálogos y folletos: Cada LICITANTE deberá entregar catálogos y/o folletos en idioma español del vehículo que oferta, que contengan la ficha técnica o características del mismo.</p>		SI CUMPLE			
<p>f) Garantía de fabricación y vicios ocultos: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.</p>		NO CUMPLE	<p>No presenta escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente que señala entre otras cosas lo siguiente:  "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas".  Así como lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria que a la letra dice: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Instituto en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>g) Transferencia de conocimientos. El PROVEEDOR deberá realizar la transferencia de conocimientos a 5 operadores, relacionados con la operación de la unidad, controles y aditamentos, recomendaciones de manejo y funcionamiento, cómo mejorar el rendimiento de combustible y menor desgaste de piezas; la transferencia de conocimientos será de mínimo 3 horas y se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, en las instalaciones o el lugar que determine el PROVEEDOR, previa autorización por parte del Administrador y/o Supervisor del Contrato, ya sea por correo electrónico u oficio.  El PROVEEDOR deberá emitir un documento o constancia en que se establezca como mínimo el nombre de los operadores que recibieron los conocimientos, fecha, descripción de los temas que se impartieron, las horas de duración, entre otros conceptos que se consideren pertinentes. Se entenderá que ha sido recibida la transferencia de conocimientos con el acuse de recepción de los documentos y/o constancias en comento, por parte de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil a través de los operadores de la Subdirección de Protección Civil.</p>		SI CUMPLE			
<p>El plazo de entrega del bien será de 30 días naturales a partir del fallo.</p>		SI CUMPLE			

AUTORIZO



TUM. JOSÉ FILIBERTO VÁZQUEZ MERCADO  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
2. Descripción detallada de la contratación a) Unidad vehicular: Una ambulancia nueva nivel II, color blanco original de fábrica (planta armadora) y demás requerimientos, aditamentos y accesorios establecidos en el presente anexo y considerando lo siguiente:	Con la finalidad de no limitar la participación, solicito atentamente me permita participar, solicito atentamente me permita participar con una camioneta marca Ram Promaster 2500, con las siguientes especificaciones.	SI CUMPLE			
CHASIS: Tipo Van Techo Alto, 11.53 m3 Modelo 2017. CON UN MOTOR V6	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Alto, 11.53 m3	SI CUMPLE			
VAN PROMASTER RAM 2500 AUTOMÁTICA A GASOLINA		SI CUMPLE			
Motor (L) 3.6 6 Cilindros		SI CUMPLE			
Potencia (HP @ RPM) 280 @ 6400		SI CUMPLE			
Transmisión automática con 6 velocidades.		SI CUMPLE			
Ruedas Tracción Delantera.		SI CUMPLE			
Torque (lb/ft @ RPM) 260 @ 4175		SI CUMPLE			
Combustible Gasolina		SI CUMPLE			
Capacidad Tanque de Combustible de 85 a 95 Lts.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad Tanque de Combustible de (L) 90.	SI CUMPLE			
Dirección hidráulica/Electro asistida.		SI CUMPLE			
Capacidad del alternador 180 amperes mínimo.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad del alternador (amp) 220.	SI CUMPLE			
Suspensión frente / Tras. Con barra estabilizadora.		SI CUMPLE			
Tipo de Suspensión Eje rígido/muelle de hojas.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de Suspensión frente / Tras. (Mac Pherson strut/Holchkiis)	SI CUMPLE			
Peso Bruto vehicular 3900 a 4100 Kg.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Peso vehicular (Kg) 2185.	SI CUMPLE			
Peso vehicular 2100 a 2300 Kg. Capacidad de carga 1800 a 1900 Kg. Capacidad de Arrastre 2200 a 2350 Kg.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Capacidad de carga (Kg) 1872.	SI CUMPLE			
Capacidad de suspensión delantera 2100 Kg mínimo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión delantera (Kg) De acuerdo al fabricante.	SI CUMPLE			
Capacidad de Suspensión Trasera 2400 kg mínimo.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Capacidad de suspensión trasera (Kg) De acuerdo al fabricante.	SI CUMPLE			
Dimensiones Exteriores		SI CUMPLE			
Longitud total 5000 a 5500 mm.		SI CUMPLE			
Ancho de Carrocería 2000 a 2300 mm.		SI CUMPLE			
Ancho entre espejos 2300 a 2800 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre espejos (mm) De acuerdo al fabricante.	SI CUMPLE			
Altura Total 2200 a 2600 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura Total (mm) 2254.	SI CUMPLE			
Distancia entre ejes 3300 a 3500 mm / Diámetro de Rin 16" x 6.0		SI CUMPLE			
Tipo de Rin Acero		SI CUMPLE			
Tipo de llanta 225/75R16C todo clima	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Tipo de llanta 115/112R Nexen Roadian CT9 HL.	SI CUMPLE			
Dimensiones del Área de Carga		SI CUMPLE			
Longitud del área de carga 2900 a 3200 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Longitud del área de carga (mm) 3124.	SI CUMPLE			
Ancho del área de carga entre paneles 1750 a 1862 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho del área de carga entre paneles (mm) 1864.	SI CUMPLE			
Ancho entre cubiertas de ruedas 1300 a 1500 mm.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Ancho entre cubiertas de ruedas (mm) De acuerdo al fabricante.	SI CUMPLE			
Altura del área de carga 1850 a 1950 mm.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Altura del área de carga (mm) 1930.	SI CUMPLE			
Volumen de carga 11.5 m3 mínimo.		SI CUMPLE			
Altura para carga del piso 450 a 550 mm.		SI CUMPLE			
Puerta trasera ancho/alto + B89 1575/1778		SI CUMPLE			
Puerta lateral ancho/alto 1245/1778		SI CUMPLE			
Seguridad		SI CUMPLE			
Frenos de disco ventilados (No) 4.		SI CUMPLE			
Frenos ABS (antibloqueo) Sistema de distribución de frenado (EBD) Sistema de control de tracción.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Control de tracción cualquier velocidad.	SI CUMPLE			
Sistema de control de estabilidad (cualquier velocidad) sistema de retención en subida para arranque.	Se acepta su propuesta ya que se encuentra dentro de lo solicitado en las especificaciones técnicas. Control electrónico de estabilidad.	SI CUMPLE			
Sistema monitoreo presión de llantas.		SI CUMPLE			
Sistema de asistencia de frenado.	Se acepta su propuesta por estar incluida dentro del rango de las especificaciones técnicas. Sistema de asistencia de frenado.	SI CUMPLE			
Bolsas de aire Conductor / Bolsas de aire pasajero.		SI CUMPLE			
Sistema antirrobo (alarma).	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Alarma y llave electrónica codificada.	SI CUMPLE			
Pintura anticorrosiva En la totalidad de la estructura.		SI CUMPLE			
Interior		SI CUMPLE			
Pared divisoria del área de carga.		SI CUMPLE			
Principal material de los asientos Tela.		SI CUMPLE			
Ajuste de altura Asiento conductor.		SI CUMPLE			
Porta documentos en toldo interior.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sin porta documentos en toldo interior.	SI CUMPLE			
Lámpara en área de carga.		SI CUMPLE			
Número de asientos 2.		SI CUMPLE			
Equipamiento		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Aire acondicionado		SI CUMPLE			
Cerrado remoto de puertas.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Sistema de cierre centralizado de seguros.	SI CUMPLE			
Seguros eléctricos.		SI CUMPLE			
Cristales eléctricos.		SI CUMPLE			
Computadora de viaje.	Sin computadora de viaje. Se precisa que, se requiere computadora de viaje, considerando como mínimo lo siguiente: • Odómetro. • Viaje 1. • Viaje 2. • Rendimiento de combustible. • Kilómetros por recorrer con el remanente de combustible.	SI CUMPLE			
Espejos exteriores tipo manual/plegables.	Espejos exteriores tipo manual/abatibles Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración: Dice: Espejos exteriores tipo manual/plegables. Debe decir: Espejos exteriores tipo manual/abatibles	SI CUMPLE			
Volante con ajuste de altura, volante con ajuste de profundidad.		SI CUMPLE			
Guantero con llave.		SI CUMPLE			
Toma de corriente en tablero (12 V).		SI CUMPLE			
Radio (AM/FM).		SI CUMPLE			
<b>Conversión y Equipamiento</b>		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería.		SI CUMPLE			
Sistema de doble batería de ciclo profundo LTH de 850 a 1000 amperes. Con interconexión por solenoide para recarga y selector de baterías.		SI CUMPLE			
<b>Aislamiento</b>		SI CUMPLE			
Aislamiento acústico y térmico en área médica de placas de fibra mineral de 2" de espesor.		SI CUMPLE			
Piso		SI CUMPLE			
Piso de madera de pino entre chapado y tratado con resina fenólica de 1/4 pulgada mínimo, de espesor y con molduras selladas de aluminio y sillón anti hongos sin filos ni cortantes en los remates.		SI CUMPLE			
Linóleo para el piso de color claro de alta resistencia al desgaste, químico, agua y altas temperaturas (no deformable), con moldura de aluminio en los remates.		SI CUMPLE			
<b>Recubrimiento interior y mobiliario</b>		SI CUMPLE			
Compartimientos y espacios terminados con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color y superficie lisa en paredes y techo.		SI CUMPLE			
<b>MOBILIARIO INTERIOR</b>		SI CUMPLE			
Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support)		SI CUMPLE			
Gabinete integral con configuración ALS (Advanced Life Support). Gabinete integral en el costado izquierdo en polímero plástico de 13 mm, de espesor, considerándola mesa de trabajo y compartimientos con puertas lexan de 5.5 mm de espesor, montadas sobre las correderas de aluminio con filtro para evitar vibraciones, compartimiento para camilla marina, equipamiento médico de atención prehospitalaria, mesa de trabajo con luz para lectura. Todos los bordes redondeados sin filos.		SI CUMPLE			
8 Compartimientos Con profundidad de 30 cm., cada uno.		SI CUMPLE			
Compartimiento para tanque central de Oxígeno De 3 m3 con ventana de acrílico transparente a la vista del paramédico y con acceso al manómetro del tanque, con soporte de aluminio soldado para sujeción del tanque.		SI CUMPLE			
Banca larga, camilla Fija (Chase long) Fabricado en polímero plástico de 13 mm de espesor reforzado, con tapa abatible de 50/50, con colchón de poliuretano de alta densidad de 0.10 mts y forrado en vinil grado médico y marino, sin costuras expuestas de alta resistencia, lavable tipo automotriz. Con tres respaldos independientes cada uno con cinturón de seguridad retráctil a tres puntos.		SI CUMPLE			
Toldos y Costados interiores Recubiertos en triplay de 6 mm con tratamiento anti-humedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo. Solicita a la dependencia considerar que la aplicación de madera en el forrado interior a mediano plazo este generan focos de infección el cual no es apto para la funcionalidad y asepsia de una ambulancia, por tal motivo solicitamos a la dependencia no acepta nuestro forrado el cual no contempla la aplicación madera en ningún espesor, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita recubiertos en triplay de 6mm con tratamiento antihumedad y forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo. Solicita a la dependencia considerar que la aplicación de madera en el forrado interior a mediano plazo este generan focos de infección el cual no es apto para la funcionalidad y asepsia de una ambulancia, por tal motivo solicitamos a la dependencia no acepta nuestro forrado el cual no contempla la aplicación madera en ningún espesor, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Pasamanos central Hacia costado izquierdo a todo lo largo del toldo en tubo de acero inoxidable de 1 pulgada de diámetro, sujeto firmemente a la estructura con bridas de aluminio, dos puntos de apoyo intermedio y dos a los extremos, el tubo de acero con recubierta plástica de color amarillo.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
Asiento para el jefe de atención Sillón individual de cabecera alta, base móvil que permita el acercamiento o alejamiento del paramédico al paciente, con un cinturón de seguridad retráctil de dos puntos, el asiento se instalará en la cabecera de la camilla rodante para la atención del paciente, acabado del asiento y respaldo en material aglutinado y forro en vinil grado médico, sin costuras de alta resistencia 100% lavable tipo automotriz.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro asiento paramédico con la siguientes características: asiento abatible fijo con material aglutinado y forro de vinil de calidad automotriz con respaldo de cabecera alta material aglutinado con forrado en vinil de calidad automotriz 100% lavable, cinturón de seguridad de tres puntos y base en acero de 1/4 fijado al piso de la unidad con tornillería de grado.	SI CUMPLE			
Mampara divisoria Fabricada en cuadrado de una pulgada entre la cabina del conductor y la cabina de pacientes, forrado interior de la unidad con refuerzos en lámina galvanizada y forrado en plástico reforzado en fibra de vidrio y resina poliéster en color blanco y superficie lisa en paredes y techo con intercomunicación entre área médica y cabina de manejo pacientes por medio de una puerta corrediza con seguro de posicionamiento de abierto o cerrado con ventanilla de intercomunicación deslizable en perfil de aluminio.		SI CUMPLE			
Puertas traseras En par tipo bandera abatibles con sistema original de planta del fabricante del chasis para mantener las puertas abiertas, con medallones originales de planta del fabricante del chasis y reflejantes de color rojo en la parte interior.		SI CUMPLE			
Puertas laterales En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.	Se solicita a la dependencia aclarar la siguiente información ya que parece que existe un error en la descripción de la puerta lateral, las cuales especifican la de una unidad Chevrolet Express que si tienen conforme al modelo dos puertas bandera en el costado derecho, en cuanto a la RAM promaster esta tiene una puerta corrediza lateral derecha, Favor de aclarar.  Es correcta su apreciación y se realiza la siguiente aclaración:  Dice: En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente en par tipo bandera con medallones originales de planta del fabricante del chasis.  Debe decir: En el costado derecho de la unidad para el acceso al compartimiento del paciente, corrediza original de planta del fabricante de chasis.	SI CUMPLE			
Cristales inastillables Del color de fábrica tipo original de tamaño grandes dos en parte trasera fijos y dos en las puertas laterales.		SI CUMPLE			
Agarraderas horizontales En la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado.	Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. La dependencia solicita agarradera en la parte inferior de cada ventanilla de las dos puertas traseras y una lateral del compartimiento del paciente, fabricadas con estructura metálica y forro de hule vulcanizado, se solicita a la dependencia poder ofertar conforme su necesidad pasamanos en tubo de acero inoxidable de 1" con bridas a los extremos y acabado en pintura electrostática con longitudes acordes a cada puerta, ¿se acepta nuestra oferta? favor de considerar.	SI CUMPLE			
Parachoques, Tipo H Fabricado en dos placas de acero laterales en calibre 3/16 , 1 travesaño superior en tubular redondo de 2" cédula 30, 1 Travesaño central en placa calibre 12, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" cédula 30 con 2 argollas para arrastre, 2 topos de PVC de ALTO IMPACTO en cada una de las placas laterales, acabado en color negro mate, sujeto firmemente a las puntas del chasis con tornillería de alta resistencia, grado 5.		SI CUMPLE			
Sistema de ventilación En el área médica, contará con motor eléctrico de ventilación del aire por medio de un ventilador ubicado en el mueble lateral en la parte delantera de la cabina de atención médica, contará con una toma de aire exterior cromada conectada directamente al motor del ventilador.		SI CUMPLE			
Sistema de extracción En el área médica, con motor eléctrico de extracción del aire por medio de un extractor ubicado en el mueble lateral en la parte trasera del área médica, contará con una salida de aire cromada conectada directamente al motor del extractor.		SI CUMPLE			
Porta sueros Cuatro porta sueros, fabricados en aluminio, abatibles, con cinturones de contacto, colocados en el toldo de la unidad, en zona cercana a la cabecera y pies del carro camilla rodante, de acuerdo a la configuración ALS Advanced Life Support.		SI CUMPLE			
<b>EQUIPO DE SEÑALAMIENTO VIAL Y DE EMERGENCIA</b>		SI CUMPLE			
Sistema de iluminación interior Con ocho luces de (leds) interiores, especiales para ambulancia, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de ocho plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparente empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, los cuales se activaran al abrir las puertas de la cabina de pacientes o accionar el control en el tablero y prenderán con dos intensidades alto-bajo en luz de leds de alta duración y luminosidad.		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Sistema de iluminación exterior A base de plafones de led transparente, luminoso, fabricado en policarbonato de alto brillo, con focos de led (Light-Emitting Diode), con una tarjeta electrónica con patrones de destello en diversas modalidades, de una sola pieza, completamente sellada, evitando filtraciones de agua, en la base trasera contiene difusores de calor, además de contar con cuatro orificios para su fijación final a la estructura, sus medidas son 28 x 22 y 21 x 11 centímetros sobre la base y con una profundidad (altura) de 3.5 centímetros.</p>		SI CUMPLE			
<p>Costado derecho en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocados a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.</p>		SI CUMPLE			
<p>Costado izquierdo en domo 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centro del cuerpo del domo.</p>		SI CUMPLE			
<p>Parte trasera 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 28 x 22 cm (luz escena inclinado 26°) colocado al centró.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar la ubicación del plafón color blanco (luz de escena) en la sección interior de la unidad en el mueble del costado izquierdo sección trasera del mismo para poder iluminar y facilitar el ascenso y descenso del personal médico y paciente, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>Frente 2 rojo/rojo en led de 21 x 11cm, 1 colocado a cada extremo, 1 blanco (cristal) en led de 21 x 11 cm, colocado al centró.</p>		SI CUMPLE			
<p>Cofre 2 rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, cobcados 1 en cada</p>		SI CUMPLE			
<p>Salpicadera delantera Dos en rojo/rojo en led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona delantera.</p>		SI CUMPLE			
<p>Salpicadera traseras Dos en rojo/rojo tipo led de 21 x 11 cm, colocar uno por cada salpicadera en zona trasera.</p>		SI CUMPLE			
<p>Torreta de luces led En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa confiable y tecnología Solaris, el ROC, incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas.</p>	<p>Se solicita a la dependencia proporcionar más información de las características de la torreta en cuanto a la cantidad de módulos y tecnología led a requerir. Favor de proporcionar la información. Se realiza la siguiente aclaración: Dice: En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías Led Roc con un circuito sobre la placa confiable y tecnología Solaris, el ROC, incorporando una placa de circuito impreso (PCB, por su sigla en inglés) en una unidad para reducir sustancialmente la cantidad de conexiones eléctricas, los módulos de led con tecnología Solaris S2, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con un microprocesador interno de la barra de luces tendrá como mínimo con 10 patrones de destellos diferentes, la barra de luces tendrá un largo como mínimo de 45 pulgadas. Debe decir: En color rojo/cristal con micas fabricadas en policarbonato de un solo nivel con tecnologías LED, superficies de reflector complejas de compensación para una formación precisa de la luz de leds y una mayor eficiencia óptica. La iluminación de 360 grados con superposición de los reflectores elimina los puntos débiles y proporciona una advertencia fuera del eje alrededor de la barra de luces con 10 patrones de destellos diferentes y un largo como mínimo de 45 pulgadas. Se requiere torreta de luces con ocho módulos de LED (como mínimo cuatro blancos y cuatro rojos).</p>	SI CUMPLE			
<p>Sirena Electrónica Sirena PA-300 Características: +12 Vcd, +20 A., +Conexión a radio, +Capacidad para una bocina, +Tonos: Horn, Manual, Wail, Yelp, Tono Alto y Bajo (Hi-Lo), +Incluya micrófono, montaje y cable de corriente. Dimensiones: 5.9 X 15.6 X 19.4 cm.</p>		SI CUMPLE			
<p>Bocina De 100 watts de potencia, que genere de 95 a 110 decibeles, acabado en color negro resistente a la corrosión, para soportar las condiciones más adversas peso: 7.1kg/-5%, es100 con sector neo-conductor, la instalarse sobre un costado del parachoques. Dimensiones (14.9 cm x 13.9 cm x 6.8 cm) Marca Federal Signal.</p>		SI CUMPLE			
<p>Sistema Hide a Way Con cuatro (4) luces en leds bicolor en rojo y cristal, dos en la parte delantera de la unidad en cuartos y dos en la parte trasera del vehículo en calaveras con controles de luces y sirenas, ubicados en el tablero del conductor.</p>		SI CUMPLE			
<p>Direccionado de tráfico En color ámbar instalado en la parte trasera en domo de la ambulancia. Voltaje: 9-13 VDC. 67 patrones de ritmo, 4 leds de 4-watts en cada módulo. Leds de ingeniería Philips de 4-watts, Dimensiones: 2.38 cm x 87.5 cm x 3.75 cm, Marco de aluminio reforzado con acabado color negro, Avanzado procesador microchip controla funciones del módulo. Certificaciones SAE J595 y CE. Cumpla requisitos CC, "Title 13". Leds cumpla normas Rohs y Reach.</p>		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Alarma auditiva De 93 decibeles que funcione en forma automática al circular el vehículo en reversa.</p> <p>Control de luces, área de cabina de conducción Un tablero de control ubicado en la parte superior central de la cabina de conducción el cual controle las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Máster.</li> <li>Torreta y secuenciador.</li> <li>Luces perimetrales.</li> <li>Luces Leds (Sistema Hide a Way).</li> <li>Lámparas de escena.</li> <li>Lámpara de puerta abierta.</li> <li>Voltímetros.</li> </ol>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área de conducción con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsar activa/pulsar desactiva), un botón es el ON-OFF principal del módulo y 8 más para controlar las funciones del área del conductor. Dos voltímetros digitales, uno de ellos monitorea el estado de la batería principal y despliega el valor el voltios en la pantalla de LCD el otro monitorea el estado de la batería auxiliar y despliega el texto en voltios en la pantalla LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Indicador de puerta abierta, este mencionado monitorea el cierre y apertura de las puertas del área de pacientes por medio de un testigo luminoso intermitente. Visualización del semáforo de vida por medio de leds en color rojo, amarillo y verde los cuales identifican el estado del paciente. Con este panel se podrá controlar la torreta, perimetrales, sistema Hide a Way, luces de escena, puerta abierta y voltímetros, se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Control de luces, área médica Un tablero de control ubicado en el mueble lateral de acuerdo a las siguientes funciones: El tablero del área médica controla las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Semáforo de la vida.</li> <li>Iluminación interior en el área médica.</li> <li>Ventilación del aire dentro del área médica.</li> <li>Control del inversor.</li> </ol>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro panel de control para el área médica con las siguientes características: Este mismo cuenta con 9 botones digitales (pulsar activa / pulsar desactiva), un botón es el ON-OFF principal del módulo, otro de ellos controla el semáforo de vida y 7 más para controlar las funciones del área de pacientes, un termómetro digital este mismo monitorea la temperatura del área de pacientes y despliega el valor en grados configurados en la pantalla de LCD. Todos los botones mencionados anteriormente cuentan con testigo luminoso, acústico y a su vez despliega el texto en la pantalla de la acción ejercida. Con este panel de</p> <p>Control se tiene un control de iluminación interior alta y baja, semáforo de vida, ventilación y extracción de aire, sistema de succión, luz de mesa de trabajo y control de inversor, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Centro de carga El cual se ubique en un gabinete cuyas dimensiones sean de 12 x 22 x 27 cm., fabricado en policarbonato de alta resistencia con puerta transparente con bisagras. El centro de carga se conecte a un arnés por medio de conectores automotrices. Dentro del gabinete se alojan 2 tarjetas electrónicas que regulen y controlen las funciones de la ambulancia, así como la caja de fusibles.</p> <p>Tarjeta superior dimensiones de 18 x 21 cm., con un micro controlador de la serie pic18f, con display de cristal líquido que sea visible desde el exterior del gabinete. Esta tarjeta soporta la caja de fusibles, la caja de fusibles los cuales son tipo automotriz y tiene una capacidad para 10 fusibles y se encargue de proteger los circuitos.</p> <p>Tarjeta inferior tiene las dimensiones de 16x20 cm., como mínimo y cuenta con 16 relevadores electromecánicos de 16 amperes de tamaño compacto para instalación en circuito impreso, además de los circuitos electrónicos de comunicación de datos entre la tarjeta superior y la inferior.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Para no limitar nuestra participación se solicita a la dependencia poder ofertar nuestro centro de carga con las siguientes características: 15 funciones protegidas con fusibles independientes, 13 de las mencionadas son a base de relevador electromecánicos de diferentes amperajes y dos de ellas son controladas por ancho de pulso (extractor) y (ventilador), un conector automotriz de 15 vías principal para el arnés de la unidad, un activador de puerta abierta detector de fusible fuera de servicio, este mismo emite un sonido intermitente y a su vez un testigo luminoso indica que fusible está fuera de servicio, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Centro de carga Cuenta con elementos que verifiquen, chequeo o test, para saber si el equipo se encuentra en correcta operación y para detectar rápidamente donde se encuentra la falla por medio de un display de LCD que deberá mostrar mensajes de acuerdo a la función que está realizando apareciendo en forma de texto.</p> <p>El centro de carga cuenta con dos voltímetros ubicados en la cabina de conducción, en donde nos indique de forma digital carga de la batería del vehículo y la batería extra, cuando el sistema electrónico del centro de carga y el sistema de la instalación eléctrica y plafones esté a pleno funcionamiento, con el motor de la ambulancia apagado, por un periodo mínimo de 30 minutos, no debe haber un diferencial máximo de 1 volt entre ambas baterías.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>2 salidas dobles de corriente a 110: Grado médico color naranja tipo GFI, polarizadas con led indicador para señalar cuando la toma se encuentre energizada, colocadas en la mesa de trabajo y otra en la cabecera del chaise long.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>2 salidas sencillas de 12 volts: Con led indicador cuando la toma se encuentre energizada colocadas en la mesa de trabajo para conectar equipos médicos, para la recarga de radios, teléfonos celulares, protegida con diodo de baja corriente con una capacidad de 75 amperes.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>2 amperímetros digitales: De un rango de +/-500 amperes y voltímetro digital de 12 vcd, colocado en la consola del operador en donde indica la capacidad de carga de cada una de las baterías del vehículo tanto la batería principal como la secundaria.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes.</p> <p>Se solicita a la dependencia poder ofertar los dos amperímetros con un rango de +/-200amp considerando que en la actualidad por la tecnología que se implementa en una ambulancia en el sistema eléctrico, esta no excede en un consumo de 200amp, siendo el rango requerido por la dependencia muy alto, ¿se acepta nuestra oferta?, favor de considerar.</p>	<p>SI CUMPLE</p>			



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Sistema de monitoreo: De voltaje que indique la carga de las baterías, tanto en descarga 9 VCD y sobre carga 16 VCD o el buen funcionamiento del sistema indicado por led's luminosos, colocados en la consola del operador.</p>		SI CUMPLE			
<p>Semáforo de la vida Con tres testigos para monitoreo del estado físico del paciente con tres códigos de colores en el tablero de controles de la conversión y tres pilotos en el tablero del conductor.</p>		SI CUMPLE			
<p>Arnés eléctrico: Fabricado con conductores THW o AWG, cubierta de P.V.C. anti flama de calibres 18,16,14,12 y 10 en código de colores y protectores térmicos sellados ahogados en el aislamiento esparado (espuma de poliuretano).</p>		SI CUMPLE			
<p>Toma tipo perch externa De corriente directa a 110 volts.</p>		SI CUMPLE			
<p>Sistema de aire acondicionado  Doble que funcione por medio de un compresor de aire original de planta armadora del vehículo con toma de fuerza del mismo motor del vehículo, con una capacidad de 28,000 btus con un evaporador extra para el área médica se instalara en la cabina de conducción y en el área médica, con un evaporador independiente en cada área.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 tomas de oxígeno De enchufe rápido ubicado en el mueble lateral izquierdo con humidificador, con manguera de alta presión especial para este tipo de conexiones oculta en el aislante térmico conectada directamente al tanque de oxígeno.</p>		SI CUMPLE			
<p>Mangueras De oxígeno, grado médico de 200 PSI. Flexible, sujeta en la ruta de la misma con grapas y de fácil acceso para su mantenimiento y reemplazo, sin abrazaderas en las mangueras.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 compartimiento vertical: Interior para el tanque de oxígeno fabricado en triplay de pino de 12 milímetros, con tratamiento anti humedad recubierto con laminado plástico en color gris acabado mate en el exterior e interior, mirilla fabricada en lexan de 0.20 por 0.15 metros. Para verificar el manómetro del tanque de oxígeno.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser requisito para los demás participantes. Se solicita a la dependencia poder ofertar la fabricación del compartimiento en material polímero plástico de 13mm de espesor en color blanco y superficie lisa, con propiedades antimicrobico, antibacterial, anti flama, anti humedad, de fácil limpieza y resistente a solventes, con su respectiva mirilla y puerta para mantenimiento, se acepta nuestra oferta? favor de considerar.</p>	SI CUMPLE			
<p>1 compartimiento interior Para tablas rígidas y soportes dorsales en la parte baja del mueble interior.</p>		SI CUMPLE			
<p>2 extintor de fuego Capacidad de 1.5 kg de polvo químico seco tipo ABC, uno en la cabina de conducción y otro en el compartimiento de atención médica.</p>		SI CUMPLE			
<p>Inversor de corriente: Profesional de grado médico, de 12 volts a 127 volts, 1200 watts, tensión de salida nominal de 120 V +/- 5% frecuencia de salida 60 HZ +/- 1%, protección contra sobrecarga, alarma de batería baja, ventilación forzada, entrada auxiliar de línea con regulador integrado, corriente rectificadas sin picos para ser usado en equipo médico, con las dimensiones de 0.20 metros de ancho por 0.20 metros de alto, por 0.30 metros de largo, con un peso aproximado de 14 kilogramos. (Con una duración de trabajo continuo de 12 a 14 horas).</p>		SI CUMPLE			
<p>1 esfigmomanómetro aneroides de pared. Carátula graduada, con brazaletes reusable tamaño adulto grande, mediano y pediátrico, con perilla de insuflación y válvula de desinflado, instalado estratégicamente cerca de la cabecera del paciente.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 sistema de succión eléctrica a 12 volts. Con motor oculto de alto rendimiento, carátula y soporte del vaso en acero inoxidable, regulador de vacío con indicadores de presión, switch de operación de uso rudo.</p>		SI CUMPLE			
<p>1 Antena VHF de alta ganancia (5/8 de onda, con conector PL-259 (macho).</p>		SI CUMPLE			
<p><b>EQUIPAMIENTO MÉDICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIO</b></p>		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Folios	Fundamento legal
<p>Carro camilla rodante De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).</p>	<p>Solicitamos a la dependencia poder ofertar un carro camilla marca Stryker modelo MX-PRO R3 con capacidad de carga de 295Kg, se acepta nuestra oferta? Favor de considerar. Se realiza la siguiente aclaración:  Dice: De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga máximo: 500 libras (227 kg).  Debe decir: De importación Strayker Modelo PRO fabricada en tubo y articulaciones de aluminio, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía, su entrada con giro de 360°, colchón anatómico sellado de la misma marca que la camilla, con cinturón retráctil ajustable para hombros de la misma marca, 2 cinturones de seguridad pélvicos de la misma marca, con las siguientes dimensiones: largo total: 200 cm., largo mínimo: 160 cm., ancho: 61 cm., altura máxima: 101 cm., altura mínima: 23 cm., número de posiciones: 8, peso: 34 kgs (colchoneta y cinturones), capacidad de carga mínima: 500 libras (227 kg).</p>	<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Camilla de trauma o Scoop Stretcher De cuchara en material duraluminio tubular de alta resistencia, con bandejas de una sola pieza y cierre de seguridad en el extremo, apertura central para facilitar exploración radiológica, extensión telescópica, correas de sujeción del paciente, ajustable. Marca Ferno Modelo 65.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Camillas de rescate Sked, Soporta 136 kg. Su peso con todos los accesorios, es de 8.6 kg, plegable con 1 mochila, 4 asas intercambiables, 1Mosqueton, 2 cinturones, 1 eslinga para rescate horizontal, 1 eslinga para rescate vertical, medidas extendida: 185x 60 cm. Plegable: 90 x18 x 18 cm.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>1 Chaleco de extracción Con cintas de sujeción de colores Marca Ferno. Un soporte dorsal largo fabricado en plástico.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>1 tabla para para RCP. Media tabla fabricada en plástico para el RCP.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>1 Inmovilizador Cefálico ligero Inmovilización a base de dos bloques de espuma de poliuretano preformado con un diseño ergonómico, con cinchos de fijación de quitar y poner.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Sistema de fijación tipo araña Sistema de seis correas y diez puntos usados para asegurar al paciente a la tabla rígida. Color codificado para una aplicación rápida y fácil. Hechas en nylon con cierres tipo velcro. Tamaño ajustable que va desde pediátrico hasta adultos. Compatible con las Tablas Inmovilizadoras Millennia, NAJO, Scoop Series 65 y 65 EXL.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			
<p>Juego de collarines Cervicales Con abertura al frente en los tamaños (grande, regular, corto, pediátrico, corto), con sistema de fijación auto adherible.</p>		<p>SI CUMPLE</p>			

2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Juego de férulas rígidas Fabricadas con espuma de minicell, 100 % no absorbente a sangre y otros fluidos corporales traslucido a los Rx con cintas en contactel para fácil y rápida colocación resistente a temperaturas, compatible con equipo de resonancia magnética, en medidas Adultos y Pediátricos 8 piezas.</p>		SI CUMPLE			
<p>Maleta de resucitación de vías aéreas. Base de plástico moldeado que permita una mayor duración y una fácil limpieza. Fabricado en Nylon 1680DD resistente al agua. Incluye un dispensador de guantes en la parte superior. Los cierres cuentan con un sistema para asegurar los contenidos en caso de control de inventario. Diseñada para incorporar organizadores plásticos de la serie "StowAway" Plano. Incluye correa para transportarse al hombro. Dimensiones Internas: 25.5" x 13.5" x 10". Color Naranja con detalles en color azul rey. Que contiene tanque de oxígeno de 625 lts. Regulador de Oxígeno de 0 a 25 lts por minuto, con válvula a demanda de 40 lts por minuto con mascarillas, adulto y pediátrico con manguera de alta presión, dos resucitadores manuales, un succionador manual, kit de cánulas nasal, cánulas oro faringeadas.</p>		SI CUMPLE			
<p>Tanque de Oxígeno Portátil Tipo D. Capacidad de 682.2 litros, con Manómetro, Flujo metro, humidificador, cuatro mascarillas de dos diferentes tamaños y mochila de transporte.</p>		SI CUMPLE			
<p>Mochila de trauma kit • Fabricada en tela CORDURA con forro en 100% lona de nylon con cintas en material reflejante y hebilla nylon acetal con diferentes compartimientos para la guarda de materia de curación y de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estetoscopio binauricular adulto.</li> <li>• Dos esfigmomanómetros con brazaletes tamaños uno pediátrico y uno adulto.</li> <li>• Un Estetoscopio de Pinard.</li> <li>• Dos tijeras para trabajo pesado.</li> <li>• Dos tijeras de botón.</li> <li>• Dos pinzas de álica.</li> <li>• Dos pinzas Rochester.</li> <li>• Dos lámparas de auscultación</li> <li>• Una charola de mayo.</li> <li>• Un glucómetro Digital.</li> <li>• Dos cajas de guantes de látex cada una con 50 pares en dos medidas diferentes.</li> <li>• Un Termómetro oral.</li> <li>• Un Termómetro rectal.</li> <li>• Un Equipo desechable para venoclisis con macrogotero y microgotero.</li> <li>• Un Equipo alternativo de la vía aérea: combi tubo, mascarilla laríngea, obturador esofágico u otros</li> <li>• Catéteres venosos cortos estériles para aplicación percutánea, calibres 14 a 24. Uno de cada uno</li> <li>• Tubos endotraqueales con globo de alto volumen y baja presión, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 6.0, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5 y 9.0;</li> <li>• Apósitos y gasas estériles y no estériles de diferentes medidas</li> <li>• Tubos endotraqueales sin globo, con válvula conector y escala en milímetros en calibres números 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5.</li> <li>• Jeringas desechables de 3, 5, 10 y 20 mililitros, con agujas de los números 14 al 25 y jeringas para insulina con agujas.</li> <li>• Electrodo de parche auto adheribles para adulto y pediátricos compatibles con el equipo desfibrilador existente y electrodos para marcapasos transcutáneo.</li> <li>• Torundas secas y con alcohol.</li> <li>• Jalea lubricante hidrosoluble y pasta conductiva para monitoreo electro cardiográfico.</li> <li>• Jabón quirúrgico, solución de cloruro de benzalconio y yodopovidina espuma.</li> <li>• Sondas de Nelaton, Levin y Foley con bolsas para recolección.</li> <li>• Guantes quirúrgicos estériles y no estériles, cubre bocas, gorros quirúrgicos y lentes de protección.</li> <li>• Vendas elásticas de 5, 10, 15, 20 y 30 centímetros de ancho;</li> <li>• Tela adhesiva de 5 centímetros de ancho.</li> <li>• Cánula de Yankauer y sondas blandas de aspiración.</li> <li>• Puntas nasales para oxígeno, mascarillas con bolsa reservorio de no re inhalación y mascarilla simple, ambas en diversas medidas.</li> <li>• Ligaduras.</li> <li>• Rastillo desechable para afeitar.</li> <li>• Contenedor color rojo para material punzocortante, bolsa roja y bolsa amarilla para residuos patológicos.</li> <li>• Sábanas y cobertores.</li> <li>• Rifones de acero inoxidable de 250 mililitros.</li> <li>• Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre.</li> <li>• Sábana térmica.</li> <li>• Sábana para quemados.</li> <li>• Vendas triangulares</li> <li>• Mascarillas con filtro N-95.</li> <li>• Batas protectoras.</li> <li>• Tarjetas para clasificación de lesionados.</li> <li>• Guía para identificación de materiales peligrosos.</li> <li>• Doppler fetal.</li> <li>• Equipo básico de sutura.</li> </ul>		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Equipo esterilizado para atención de parto el cual debe contar por lo menos, con budinera de acero inoxidable, dos pinzas Rochester curvas, pinzas de disección sin dientes, onfalotomo, tijera Mayo, porta agujas Mayo Hegar, cinta umbilical o similar, tres campos y perrilla para aspiración.		SI CUMPLE			
Estuche de diagnóstico Oftalmoscopio: 5 selecciones de apertura (chico, grande, fijación, semicirculo y filtro rojo). 17 lentes de -20 a +20 dioptrías para mejor resolución. Dial iluminado. Recubrimiento de Silicón. Lentes integrados con cubierta para el polvo. Caja de hule. Otoscopio: Transmisión por Fibra óptica que evita la obstrucción de luz. Lentes removibles de ángulo amplio. Dispositivo de auscultación auricular en medidas de 2.5 mm. a 4.0 mm. medidas (5) en polipropileno.		SI CUMPLE			
Baumanómetro digital De muñeca. Medición en la muñeca completamente automática. Nueva clasificación OMS y detección de arritmias. Fecha y hora. 100 memorias divididas en 2 canales. Pantalla LCD grande y de fácil lectura. Para tamaños de muñeca de 13.5-22 cm.		SI CUMPLE			
Oxímetro Palm 2500 con sensor articulado pediátrico.		SI CUMPLE			
Monitor desfibrilador Equipo desfibrilador portátil, para el manejo del paro cardiaco súbito por fibrilación o taquicardia ventriculares. 1.- Desfibrilador. 1.1.- Equipo de corriente alterna y batería recargable. 1.2.- Para desfibrilación y monitoreo continuo integrado. 1.3.- Con selector de nivel de energía para descarga bifásica. 1.4.- Capacidad de auto descarga cuando no se utilice en un plazo Máximo de 15 segundos. 1.5.- Tiempo de carga máximo de 8 a 15 segundos para máxima carga en modo DEA. 1.6.- Tiempo de carga máximo de 2 a 15 segundos para máxima carga en modo Manual. 1.7.- Con selector de modo: asincrónico (o desfibrilación), DEA y monitor 1.8.- Cable para uso de electrodos de desfibrilación. 2.- Monitor 2.1.- Pantalla TFT de alta resolución de 5.7 pulgadas. 2.2.- Con despliegue digital y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG al seleccionar entre 4 o 6 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL o aVF). 2.3.- Cable de paciente de 4 puntas 2.4.- Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para Alteraciones en la frecuencia cardiaca. 2.5.- Alarmas visibles y audibles de desconexión al paciente y del nivel de Carga de la batería. 2.6.- Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español. 3.- Electrodos de desfibrilación. 3.1.- Electrodos desechables para adulto (pediátrico opcional). 3.2.- Con conector PAD. 3.3.- Para excitación externa. 4.- 4.1.- Batería Recargable e integrada. 4.2.- Carga de la batería mientras equipo se encuentra conectado a la Corriente alterna. 4.3.- Permite dar 380 descargas eléctricas a 150 J o 4 horas de monitoreo Sin conexión a red. 4.4.- Tiempo de carga máximo de 3.5 horas para alcanzar por lo menos el 95% de la capacidad de la Batería, Saturación de oxígeno Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y de la frecuencia de Pulso.  • Sensor reusable de dedo adulto y/o pediátrico. • Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2. • Montaje a pared, Fuente de alimentación incluido el cable, 10 pares de Electrodos de desfibrilación para adultos. • Sensor para pulso oximetría. Cable de ECG AHA. Electrodos para monitoreo de ECG. Electrodos auto adheribles para desfibrilación. Corriente eléctrica 120V/60 Hz. "ISO 9001:2008 / ISO 13485:2012".		SI CUMPLE			
Ventilador para Transporte Adulto y Pediátrico Diseño ligero y compacto. Operación neumática, no requiere baterías. Ajustes independientes para los parámetros críticos de ventilación: Respiraciones por Minuto, Tiempo Inspiratorio, Volumen Tidal, Alivio de Presión de la Vía Aérea. Las capacidades de ventilación y CPAP en el mismo sistema		SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Ejts	Fundamento legal
Bolsa Válvula Mascariilla Con mascarilla para adulto e infantil, compatible con todos los métodos de desinfección pudiendo ser lavado en agua hirviendo, pasteurizado y tratado en esterilizador frío y esterilizador de gas. Con eslabón giratorio que permite que cambiar el ángulo de operación sin molestar al tubo traqueal, incluye malletín de vías para aire oro faringeo y equipo exclusivo de oxígeno para liberación de oxígeno 100% puro y estuche.		SI CUMPLE			
Medidor de glucosa Con 10 tiras reactivas y 10 lancetas. Medidor de glucosa en sangre por método electroquímico.		SI CUMPLE			
Kit para quemados Vendajes para quemaduras: Uno de 12"x 16" Dos de 4"x 16" Dos de 4"x 4" Dos 3" Rollos de gasa; Tijeras. Una Tarjeta de Instrucciones. Soft-Sided Pesados Carry Case. Paquete por caja: 6 kits. Peso de la caja: 13.4 libras. Tamaño del estuche: 15.38in. X 12.63in. X 8.13in. Dimensiones de la unidad: 13in. X 1.75in. X 7.91in. Unidad individual: 2.2 libras.		SI CUMPLE			
Mantas para quemados agua gel la manta de 100% de lana de estambre se puede usar para apagar incendios pequeños y para extinguir llamas sobre una víctima o proteger a un rescatista del calor y las llamas.		SI CUMPLE			
Juego de Laringoscopio Que contiene juego de 9 hojas con dos tipos de mangos Adulto y Pediátrico, funcionamiento a base de baterías alcalinas no recargables su iluminación a base de halógeno y fibra óptica en hojas tipo Miller (recatas) en acero inoxidable con las siguientes medidas 0, 1, 2, 3 y 4, hojas curvas tipo Macintosh de Acero inoxidable con las siguientes medidas 1, 2, 3 y 4.		SI CUMPLE			
Infuso reusable De bolsas de hasta 1000 ml. Que permite la rápida administración de líquidos.	Se solicita a la dependencia poder proporcionar mayor información cuando se refiere al infuso reusable, en cuanto a mayor característica del equipo médico, favor de proporcionar dicha información.  Se realiza la siguiente aclaración de que infuso reusable se refiere a una Bomba de infusión, con las características descritas en la convocatoria.	SI CUMPLE			
Esfigmomanómetro aneroides portátil para la medición de la presión arterial por método no invasivo que conste de los siguientes elementos carátula con escala graduada cuatro diferentes brazaletes intercambiables y reusables con cuatro diferentes medidas (pediátrico, niño, adulto y obesidad) con perilla de insuflación con válvula de desinflado sistema de seguridad con mochila de transporte.		SI CUMPLE			
1 depósito para material punzo cortante Fabricado en Polietileno, Polipropileno Rígido. Forma: cúbica, tapa de sellado hermético y asas para el transporte seguro. Capacidad: 7 litros. El rotulado indica los Colores e instrucciones codificación internacional que identifique el riesgo biológico bien diferenciado. Resistente a la manipulación y/o perforaciones por material punzo cortante. Largo: 20 a 25 cm. / Ancho: 15 a 20 cm. / Altura: 20 a 25 cm.		SI CUMPLE			
Kit de sabanas térmicas de Aluminio Conserva la temperatura hasta un 80 a 90% con las medidas de 1.52 x 2.13 mts. 100% Impermeable la sabana térmica no es desechable.		SI CUMPLE			
GARANZIA: Por la unidad 3 años. Por la conversión deberá ser, de dos años. 2 años en cada uno de sus componentes.	Garantía: Solicito atentamente nos permitan ofertar la garantía de nuestra planta armadora para la unidad de 2 años o 40,000 kms., lo que ocurra primero. Favor de aceptar. Se acepta su propuesta referente a 2 años o 40,000 kms, lo que ocurra primero, sin ser requisito para los demás participantes.  Además los LICITANTES deberán considerar lo siguiente:  Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Inciso f) Garantía de fabricación y vicios ocultos de la convocatoria.  DICE: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.  DEBE DECIR: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito original del fabricante del chasis donde se nombre como distribuidor autorizado al LICITANTE, firmada por quien tenga las facultades para ello y dirigida a la convocante con el número de invitación.  Respecto a los vicios ocultos, el LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	SI CUMPLE			

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-032/2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 23 de noviembre de 2017

Licitante: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Preguntas y Respuestas del 21 de noviembre de 2017	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria, expedida por la secretaría de salud.		SI CUMPLE			
Normas complementarias Norma Internacional triple k-1822e. NFPA-1917-standard-for-automotive-ambulances.		SI CUMPLE			
c) Aditamentos nuevos: Llanta de refacción, dos espejos laterales (izquierdo y derecho), herramienta menor, extintor, gato, cables pasa corriente, llave de birlos/tuerca y herramienta menor, conforme a lo siguiente:  Herramienta menor, será la necesaria para atender una emergencia durante el camino, cuyo contenido mínimo considerará: 1. Un Destornillador plano. 2. Un destornillador en cruz. 3. Un juego de llaves cora-fija número 8,10,12 y 14. 4. Un alicate. 5. Unas pinzas de chófer. 6. Unas pinzas de presión. 7. Unas pinzas de expansión. 8. Una llave francesa. 9. Una llave española. 10. Un par de guantes de carnaza. 11. Un probador corriente sencillo de luz. 12. Un calibrador de neumáticos. 13. Una lámpara sorda con pilas.		SI CUMPLE			
d) Balizado: Rotulación Básica: De acuerdo al Manual de Identidad Institucional (Apéndice 1). Rotulado complementario: De acuerdo al Apéndice 2.		SI CUMPLE			
e) Catálogos y folletos: Cada LICITANTE deberá entregar catálogos y/o folletos en idioma español del vehículo que oferta, que contengan la ficha técnica o características del mismo.		SI CUMPLE			
f) Garantía de fabricación y vicios ocultos: Cada LICITANTE deberá presentar un escrito que contenga los términos y condiciones a las que se sujetará para hacer efectiva la garantía de los bienes, y/o devolución y/o reposición por motivos de fallos de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, de acuerdo con lo descrito en Artículo 36, numeral XXIV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.		SI CUMPLE			
g) Transferencia de conocimientos. El PROVEEDOR deberá realizar la transferencia de conocimientos a 5 operadores, relacionados con la operación de la unidad, controles y aditamentos, recomendaciones de manejo y funcionamiento, cómo mejorar el rendimiento de combustible y menor desgaste de piezas; la transferencia de conocimientos será de mínimo 3 horas y se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, en las instalaciones o el lugar que determine el PROVEEDOR, previa autorización por parte del Administrador y/o Supervisor del Contrato, ya sea por correo electrónico u oficio.  El PROVEEDOR deberá emitir un documento o constancia en que se establezca como mínimo el nombre de los operadores que recibieron los conocimientos, fecha, descripción de los temas que se impartieron, las horas de duración, entre otros conceptos que se consideren pertinentes. Se entenderá que ha sido recibida la transferencia de conocimientos con el acuse de recepción de los documentos y/o constancias en comento, por parte de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil a través de los operadores de la Subdirección de Protección Civil.		SI CUMPLE			
El plazo de entrega del bien será de 30 días naturales a partir del fallo.		SI CUMPLE			

AUTORIZO



TUM. JOSÉ FILIBERTH VÁZQUEZ MERCADO  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”

## **ANEXO 3**

### **Evaluación Económica**

**(conforme los numerales 4.3.  
y 5.2. de la convocatoria)**



**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial**

**Número IA3-INE-032/2017**

**Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el servicio de atención de urgencias médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del Instituto**

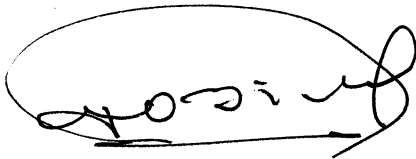
**Evaluación Económica**

24 de noviembre de 2017

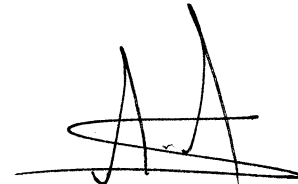
Descripción	Continental Automotriz, S.A. de C.V.
	Precio Unitario
Ambulancia de urgencias avanzadas, destinada al servicio de personas que laboran o se encuentran en los diferentes inmuebles de los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), obedece principalmente a la necesidad de brindar cuidados profesionales al personal que requiera atención prehospitalaria de urgencias médicas	\$2,052,974.14
I.V.A. 16%	\$328,475.86
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,381,450.00</b>

- 1) La oferta se encuentra firmada: SÍ CUMPLE
- 2) La cantidad ofertada cumple con lo señalado en la convocatoria: SÍ CUMPLE
- 3) Las operaciones aritméticas realizadas por el licitante son correctas: SÍ CUMPLE

**Servidores Públicos**



**Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones



**José Carlos Ayluardo Yeo**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

**Nota:** El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Página 52 de la Convocatoria: "Para efecto de evaluación económica se tomará el precio unitario antes de IVA"

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-032/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO”

## **ANEXO 4**

**Oferta económica presentada por el  
Licitante que resultó adjudicado  
conforme lo señalado  
en el Acta de Fallo**





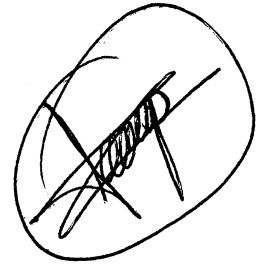
# Continental

Detalles que marcan la diferencia

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAL NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-032-2017

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el Servicio de Atención de Urgencias Médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del instituto

Ciudad de México; a 23 de noviembre de 2017.



C. Director de Recursos Materiales y Servicios.  
Instituto Nacional Electoral.

Presente.

### Anexo 7

### Oferta Económica

PAR-TIDA	DESCRIPCION	CAN-TIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
1	AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, MARCA RAM PROMASTER 2500 11.5 M3, MODELO 2018, DESTINADA AL SERVICIO DE PERSONAS QUE LABORAN O SE ENCUENTRAN EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), OBEDECE PRINCIPALMENTE A LA NECESIDAD DE BRINDAR CUIDADOS PROFESIONALES AL PERSONAL QUE REQUIERA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIAS MÉDICAS.	1	\$2'052,974.14
		IVA	\$328,475.86
		TOTAL	\$2'381,450.00

Precio unitario antes de IVA con letra, en pesos mexicanos:

(DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.-----)

Atentamente.

Lic. José de Jesús Pérez Legorreta.  
Representante Legal.

**Continental Automotriz, S.A. de C.V.**  
www.continental.com.mx

**METEPEC**  
Av. Lic. Benito Juárez García No. 1556,  
Colonia: San Francisco Coaxusco C.P. 52158  
Metepc, Edo. de México  
Teléfono: Ventas 01(722) 2 79 80 00  
Servicio 279 80 13 • Refacciones 279 80 08

**ATLACOMULCO**  
Av. Primero de Mayo S/N  
Colonia: Parque Industrial C.P. 50450  
Atacomulco, Estado de México  
Teléfono: 01(712) 122 15 57

**TENANCINGO**  
Paseo de los Insurgentes y Glorieta Morelos S/N  
Colonia: Rinconada Atotonilco C.P. 52400  
Tenancingo, Estado de México  
Teléfono: 01(714) 142 08 11

**LERMA**  
Carr. México-Toluca km. 50.5  
Lerma Edo. de México  
Col. Los Llanitos C.P. 52000  
Tel.: 01 (728) 285 55 25, 285 55 23

*Handwritten marks: a, 135, 1/1*



DODGE



Jeep



**Continental**  
Detalles que marcan la diferencia

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAL NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-032-2017**

Adquisición de una ambulancia de urgencias avanzadas, para el Servicio de Atención de Urgencias Médicas de personal del Instituto Nacional Electoral o personas que se encuentren en las instalaciones del instituto

**Condiciones económicas**

Ciudad de México; a 23 de noviembre de 2017.

**C. Director de Recursos Materiales y Servicios.  
Instituto Nacional Electoral.**

Presente.

**1.9. Moneda en que se deberá cotizar y efectuar el pago respectivo**

Los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente.

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos.

**1.10. Condiciones de pago**

El pago se realizará en 01 (una) sola exhibición una vez entregado el bien junto con los documentos que amparen la garantía, manuales y fichas técnicas y haber impartido la transferencia de conocimientos a los operadores, previa validación del administrador del contrato.

El pago se integrará con los documentos de recepción del bien entregado, firmados por el administrador del contrato y, en los casos que aplique, de entrada de almacén, con validación del administrador del contrato.

Con fundamento en los artículos 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago al PROVEEDOR no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, previa entrega de los bienes en los términos contratados.

**1.10.1. Anticipos**

Para la presente contratación no aplicarán anticipos.

Protesto lo necesario.

**Lic. José de Jesús Pérez Legorreta.  
Representante Legal.**

**Continental Automotriz, S.A. de C.V.**  
www.continental.com.mx

**METEPEC**

Av. Lic. Benito Juárez García No. 1556,  
Colonia: San Francisco Coaxusco C.P. 52158  
Metepec, Edo. de México  
Teléfono: Ventas 01(722) 2 79 80 00  
Servicio 279 80 13 • Refacciones 279 80 08

**ATLACOMULCO**

Av. Primero de Mayo S/N  
Colonia: Parque Industrial C.P. 50450  
Atlacomulco, Estado de México  
Teléfono: 01(712) 122 15 57

**TENANCINGO**

Paseo de los Insurgentes y Glorieta Morelos S/N  
Colonia: Rinconada Atotonilco C.P. 52400  
Tenancingo, Estado de México  
Teléfono: 01(714) 142 08 11

**LERMA**

Carr. México-Toluca km. 50.5  
Lerma Edo. de México  
Col. Los Llanitos C.P. 52000  
Tel.: 01 (728) 285 55 25, 285 55 23

Handwritten marks: a signature-like scribble, the number 136, and the number 1/1.